

18
2el.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

En torno a las ideas educativas de Rosario
Castellanos, y su relación con las mujeres
mexicanas del siglo XX.

T E S I S I N A
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN FILOSOFIA
P R E S E N T A:

Patricia de Guadalupe Olivera Rodriguez

COLEGIO DE FILOSOFIA

MEXICO, D. F.
**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



**FACULTAD DE FILOSOFIA Y
LETRAS**

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias:

a mi madre María de Jesús (q.p.d.),
y a mi padre Armando, con todo mi respeto y cariño

a mis hijos Sofía y Sergio Arcadio,
por quienes luchó por una educación sin géneros

a Raúl, con quien trato de compartir
creatividad y afectividad

a mis hermanas Elizabeth y María de
Jesús

a mi hermana Maru que ha sido como mi segunda madre.

Agradecimientos:

deseo expresar mi profundo agradecimiento a las siguientes personas e instituciones:

A

mis maestros de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, cuyas enseñanzas han sido fundamentales en mi vida.

el Colegio de Bachilleres, por la oportunidad que me ha brindado de formarme en la docencia y su apoyo en la complementación de mi formación profesional.

CONTENIDO

Dedicatorias.	iii
Agradecimientos.	v
Introducción.	ix
Capítulo 1: La crítica de Rosario Castellanos a la educación superior de las mujeres mexicanas.	
1.1 La mujer y su relación con la cultura.	1
1.2 Educación informal y formal de las mujeres de clase media.	13
1.3 Educación informal.	14
1.4 Educación formal.	23
Capítulo 2: Imágenes de la mujer mexicana que presenta Rosario Castellanos.	
2.1 La "niña desvalida".	32
2.2 La "adolescente encerrada".	35
2.3 La "solterona vencida".	43
2.4 La "casada defraudada".	48
2.5 La "prostituta o amante mancillada".	58
2.6 La "intelectual que busca su autenticidad".	63
Capítulo 3: Directrices que determinan en el siglo XX la cultura y por ende la función de la educación formal para las mujeres.	
3.1 Parámetros culturales.	71
3.2 El aspecto económico-político y la educación.	72
3.3 El aspecto moral-religioso y la educación. ...	85
3.4 El aspecto familiar-social y la educación.	94
Conclusiones.	103
Anexo. Breve biografía de Rosario Castellanos.	125
Bibliografía.	131

Introducción.

Este trabajo no pretende agotar las ideas filosóficas de Rosario Castellanos - aquí apenas esbozadas-. El propósito de la tesis es investigar y exponer con la mayor claridad posible algunas de las ideas de Rosario Castellanos sobre teoría educativa.

Entre los diversos problemas que me surgieron del estudio de la Filosofía, hubo uno que requería para mí de una pronta solución, conocer la tarea de una filósofa contemporánea. Una investigación sobre Rosario Castellanos, escritora mexicana dotada de clara conciencia sobre la problemática femenina, ofrecía darme una promisoriosa respuesta a esta inquietud.

De la lectura de dos de sus obras Mujer que Sabe Latín y Bella Dama Sin Piedad surgió mi interés por conocer más a fondo algunas ideas de Rosario Castellanos sobre la teoría educativa, específicamente en lo que se refiere a la educación de las mujeres de clase media mexicana. Aunque la autora generaliza su crítica a la educación que reciben las mujeres de todas las clases sociales, la investigación se centra en la educación superior de la mujer de clase media, porque resulta a nuestro juicio, ser el grupo más representativo del universo femenino en las universidades e instituciones de educación superior del sistema educativo nacional; esto con el propósito de descubrir y rescatar el valor de las ideas educativas que nos permita tener una nueva visión de lo que debe ser la educación; fomentar el espíritu crítico, tan anhelado por Castellanos, como única vía posible para encontrar las alternativas por las que las mujeres debemos luchar para rescatar el valor de ser libres, responsables, independientes, inteligentes y creadoras, en suma: encontrar nuestra verdadera identidad ese otro modo de ser humano y libre tan anhelado también por Rosario Castellanos.

Castellanos se compromete con una reflexión crítica sobre la cultura; trató asimismo de explicar el desarrollo y posibilidades individuales y sociales de la mujer intelectual mexicana en el conflictivo período histórico contemporáneo. Reconoce la autora a

la ignorancia como punto medular de la subordinación ha que ha sido empujada la mujer en el matrimonio y la maternidad por un sistema preponderantemente patriarcal. Para Castellanos la cultura es una creación intelectual que racionalmente debe conducir a la mujer al conocimiento de la realidad. No obstante, señala la contradicción que se presenta en la aplicación concreta de esta idea. Manifiesta que la mujer en muchos casos en vez de intentar conocer la realidad, cultiva todo aquello que le ayuda a evadirla, evitándoles así el enfrentamiento que supone una existencia independiente.

Con relación a sus aportaciones específicas a la teoría de la Filosofía educativa feminista, éstas han estimulado la discusión y por ende el replanteamiento de sus ideas con nuevas perspectivas tales como el concepto de *género*. Por tal razón asumiremos en la presente investigación el concepto de *género* entendido como la identidad social jerárquica, del poder que ejercen los hombres frente a las mujeres determinando así el aprendizaje de ciertas normas que informan lo que socialmente la joven y el joven están obligados a hacer, lo que está prohibido hacer y lo que es permitido ser.

La manera como se transmiten estas normas a los hombres y más específicamente a las mujeres, se da a través de las diversas instancias sociales, por ejemplo: la familia, la educación, la religión, la política y los medios masivos de comunicación.

Importante será resaltar la forma en que se produce la socialización del género en las etapas de vida de la mujer y analizar cómo poco a poco se le va conformando a ser lo que se dice, según Simone De Beauvoir, ser es; "un ser para otro".

La investigación comprende tres capítulos. En el primero, La crítica de Rosario Castellanos a la educación superior de las mujeres mexicanas, trata del análisis de la existencia de una cultura femenina, así como también, las implicaciones que ha tenido la educación formal e informal bajo la cual se instruye a las mujeres de clase media mexicana.

Afirma Castellanos que la -condición femenina- está supeditada

a mitos, tabúes y prejuicios que ha determinado a la mujer en función de otro. Si la mujer no exige su "ser para sí" es por el tipo de educación bajo la cual ha sido instruida. La educación emana de la cultura, lo que para la autora es una creación de la actividad humana dirigida conscientemente hacia los valores. El ser de un valor reside en un no ser indiferente para el sujeto en la medida en que le permite satisfacer una necesidad que surge de la carencia del ser. El ser humano tiene la necesidad de trascender la finitud y la muerte la cual intenta superar eternizándose por medio de alguna forma de cultura.

En su tesis de maestría Sobre Cultura Femenina Castellanos se pregunta si existe una cultura femenina y comenta que la contribución femenina en la cultura es escasa debido a que las mujeres han sido confinadas al hogar a través del matrimonio-maternidad. Los hombres crearon la cultura como una forma de perpetuar su identidad, mientras que las mujeres encuentran su trascendencia en la maternidad.

En su obra Mujer que Sabe Latín la autora retoma esta misma posición y afirma que la falta de identidad femenina es producto de la ignorancia a la que ha sido sometida, la que a su vez está propiciada por el tipo de educación informal, transmitida a través de la familia y la sociedad, y la formal, la que se obtiene por medio de un sistema escolarizado.

En el segundo capítulo, Imágenes de la mujer mexicana, vertidas en -la mujer tradicional- y -la mujer intelectual-, constituye la parte medular de la investigación en su conjunto, con la intención de encontrar y rescatar el valor de las ideas educativas de Castellanos, que nos permita fomentar el espíritu crítico condición necesaria para encontrar nuestra verdadera identidad, así como también, avizorar la posibilidad de la coexistencia entre la creación cultural y la creación de vida emotiva-erótica.

En la primera vertiente referente a la mujer tradicional, Castellanos utiliza las imágenes siguientes: 1) la "niña desvalida" que desde que nace es sometida a un mundo de pasividad, dependencia y sobreprotección que le inhibe el pleno desarrollo de sus capacidades físicas, intelectuales y emocionales; 2) la

"adolescente encerrada" que es instruida siguiendo los mismos parámetros de la educación que hacen énfasis en los "valores" de la castidad, del matrimonio y no permite el libre ejercicio de su sexualidad; 3) la "solterona vencida" que no elige la soltería como un modo de vida, sino como una aceptación pasiva, como un destino inevitable que le impone la sociedad que sólo le permitirá observar la "felicidad" de la que sí logra ejercer su sexualidad al ser desposada; sin embargo, la "solterona vencida" y 4) la "casada defraudada" compartirán su soledad ya que esta última moralmente sólo podrá ejercer su sexualidad para perpetuar la especie. La mujer casada o divorciada no corre con mayor suerte que la soltera ya que a la larga en la mayoría de ellas la soledad es el status que comparten. Por último, las mujeres representadas en las imágenes de 5) la "prostituta o amante mancillada" y la de la "casada defraudada" ofrecidas por la cultura del Estado tradicional, su situación económica va de la mano ya que unas se venden a través de la prostitución y otras del matrimonio.

Si bien es cierto que está subyacente un sistema de género patriarcal en la educación que reciben las mujeres por lo que la mujer tradicional no ha rescatado su identidad; existe una segunda vertiente a la que pertenece 6) la "mujer intelectual" que ha sabido fomentar su espíritu crítico lo que le ha permitido sustraerse, inventarse, elegirse y realizarse. Es la que ha sido capaz de percibir que el matrimonio y la maternidad no son las únicas vías de realización para la mujer que a juicio de Castellanos corre el riesgo de una soledad afectiva-erótica.

En el tercer capítulo, Directrices que determinan en el siglo XX la cultura y por ende la función de la educación formal para las mujeres, se aborda la función que han desempeñado algunas instancias ideosocializadoras que son: El aspecto económico-político, la moral-religiosa y la ideología familiar-social, en la condición femenina. Para cumplir con este objetivo he retomado algunas ideas de Graciela Hierro expuestas en sus libros.

La ideología económico-política tradicional se ha fundamentado en la falsa interpretación de la ley biológica de los sexos; la naturaleza le ha dado diferencias, y la organización política patriarcal la ha interpretado e institucionalizado. La división sexual del trabajo, mantenida a través del control de la sexualidad femenina, es el recurso óptimo para desarrollar mantener y

perpetuar la organización patriarcal producto de las necesidades de la vida sedentaria.

Así desde el punto de vista económico-político, la educación bajo la cual han sido instruidas las mujeres las ha dejado imposibilitadas intelectualmente al crearles una falsa conciencia de la realidad. Por ello la mujer se convierte económicamente en mala inversión para el Estado, inclinándose a una vida restringida al trabajo doméstico y cuidado infantil en la medida en que su principal objetivo es el matrimonio aún y cuando vaya de por medio la nulificación de sus potencialidades intelectuales, físicas y emotivas.

La ideología moral-religiosa impuesta por el grupo hegemónico ha controlado y sancionado la sexualidad femenina, confinando a la mujer a su función de reproductora, encargada del cuidado de los hijos, de las labores domésticas y como objeto sexual: la juventud y la belleza. Las prescripciones morales se fundamentan en la biología de la mujer, pero son la hegemonía masculina y la educación femenina las que imponen, mantienen y perpetúan la ideología patriarcal. De ahí que las normas morales que surgen de la ideología patriarcal adquieren su carácter de "naturales" a partir de la consideración asimétrica del placer orgásmico. Lo que a su vez justifica el doble prescriptividad moral sexual; la inhibición de la libre disposición del cuerpo femenino, así como también, se restringe la autonomía de su intelecto. Esto obliga a la mujer a la obediencia indiscriminada de normas morales que, se supone, le confieren respetabilidad social.

Finalmente la condición femenina es retroalimentada por la ideología familiar-social en nombre de la monogamia y al servicio de una civilización controlada por el grupo hegemónico masculino. La familia es la primera instancia ideosocializadora que enajenada a las políticas del poder patriarcal, cumple la función de someter a cada uno de sus miembros a perpetuar la hegemonía del poder masculino, a través de la exigencia del cumplimiento de los roles de género que le han sido asignados a partir de la formación de la personalidad humana. En donde, lo femenino es sinónimo de inferioridad: ternura, intuición, debilidad, ineficiencia para el trabajo; y lo masculino, sinónimo de superioridad: agresividad, inteligencia, fuerza física, eficiencia para el trabajo. Esto es consolidado a través de la educación que reciben las mujeres bajo

la cual se perpetúan los rasgos de carácter y de inteligencia deseables para la conservación de la condición femenina.

La sociedad es la encargada de velar el cumplimiento moral de la mujer, para la que al quedar fuera de su alcance la posibilidad de una verdadera educación, su existencia sólo adquiere sentido en función de la existencia de los demás, asegurándole así su aceptación social. Este tipo de educación en un primer momento proporcionó una sola posibilidad de realización a la mujer; ser tradicional. Sin embargo, contiene en sí misma su antítesis, pues en un segundo momento le permitió otra perspectiva; ser mujer intelectual.

Cabe resaltar que la sociedad al dividir a las mujeres en "decentes" e "indecentes" en "conservadoras" y "no conservadoras", ha ocasionado un problema muy serio, enfrentar a las mujeres entre sí, ya que el primer tipo de mujer se ha convertido en defensora de la ideología patriarcal, lo que coadyuva al detrimento del género femenino.

Aclaro que, si bien es cierto que en las últimas décadas la condición femenina ha tenido logros; esto sólo han sido gracias a los propios esfuerzos que han realizado algunas mujeres, y no por una concesión del Estado tradicional.

A lo largo de mi investigación subyace un problema latente, que es la tesis sobre la cual gira la misma: la posibilidad de construir una teoría educativa que propicie la coexistencia de la creatividad intelectual y la creatividad emocional para las mujeres.

Cubrir tales aspectos serán el fruto de esta investigación. El reto es ambicioso, pero a la vez ciertamente será gratificante conocer más profundamente las aportaciones a la teoría de la Filosofía educativa feminista de quizá la autora mexicana más prolífica en este campo.

Capítulo 1. La crítica de Rosario Castellanos a la educación superior de las mujeres mexicanas.

Acto de Humildad.

*En otro tiempo me maravilló
lo fácil que era ser solamente una vaca.
Bastaba con echarse a rumiar y con parir
cada año un becerro. Con mirar sin asombro
la estructura del mundo y sus apariciones.
Con dejarse engordar y, mansamente,
ir con los otros hacia el matadero.*

*Es, en verdad, muy fácil. Pero si lo pensamos
con equidad tampoco es una proesa
ser... en fin... lo que somos.*

Rosario Castellanos.

La mujer y su relación con la cultura.

Rosario Castellanos afirma al igual que Simone De Beauvoir que la situación femenina está supeditada a mitos tabúes y prejuicios que han determinado a la mujer en función de otro. Por ello, para Castellanos la mayoría de las mujeres mexicanas no pueden encontrar su auténtica condición humana, su "ser para sí" es decir, su individualidad, su esencia humana independientemente de su género en la medida en que su ser ha sido determinado en un "ser para otro" siempre en función del género masculino; ya que de una manera u otra éste le impone una forma de asumir su vida. De ahí que la mujer por lo general se defina como lo "inesencial", "lo negativo", "lo contingente" y el hombre como "lo esencial", "lo positivo", "lo necesario".

Simone De Beauvoir en su obra El Segundo Sexo, afirma lo siguiente:

Si la mujer se descubre como lo inesencial que nunca vuelve a lo esencial, es porque ella misma no opera esa vuelta... Así la mujer no se reivindica como sujeto, porque carece de los medios concretos, porque experimenta el vínculo necesario que la sujeta al hombre sin plantearse la reciprocidad, y porque a menudo se complace en su papel de otro.¹

El que la mujer no se exija esa reciprocidad, observa Castellanos, no es gratuito es producto del tipo de educación que en general recibe la mujer mexicana. Si la educación emana de la cultura, es pertinente explicar el concepto que tiene la autora de ésta.

En su tesis Sobre Cultura Femenina, Castellanos analiza a la mujer y su relación con la cultura y se pregunta, cuál ha sido la participación de la mujer en ella. A ello responde, que la participación femenina ha sido escasa, casi nula y sin importancia. La mujer ha buscado modos más accesibles, con menos dificultades y con menos riesgos para eternizarse o trascenderse a través de la maternidad. Y aclara que esta situación obedece no a una falta de capacidad de la mujer para percatarse de que la cultura puede ser un donante de eternidad, sino al tipo de educación bajo la cual la mujer ha sido instruida, que le ha inculcado que su ser radica en su sexualidad y su maternidad.

¹De Beauvoir Simone, *El segundo Sexo*, Tomo I., Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires S/F. ...pp. 15-17

La autora afirma también, que si a la mujer la cultura se le presenta poco atractiva para buscar en ella la trascendencia, se debe a que se le ha inculcado temor a la creatividad cultural. Pues se le ha enseñado que lo propio de la femineidad estriba en la debilidad del cuerpo, la torpeza de la mente y la incapacidad para el trabajo y, que para participar y pertenecer al mundo cultural se requiere justamente lo contrario de las características mencionadas. Pero, sostiene Castellanos, que si las circunstancias históricas reales de la mujer cambian, entonces la cultura le resultaría tan atractiva como lo es para el hombre y la mujer sería tan susceptible de responder a ella como lo ha hecho el hombre.

Ahora bien, ¿qué es la cultura?. La cultura es lo que se opone o se añade a la naturaleza, es una creación de la actividad humana. Esto es, la cultura no le es dada al género humano de manera natural como nos es otorgada la naturaleza misma, sino que es todo aquello que el ser humano ha creado con su trabajo en sociedad. En este sentido, así como el género humano es producto de la misma naturaleza, la cultura lo es del trabajo humano que se dirige conscientemente hacia la búsqueda de fines valorados. Es así como la cultura lleva implícita una ley teleológica en el sentido de que la postulación del fin o la finalidad que se pretende alcanzar, es en un primer momento un proyecto que el sujeto quiere convertir en una meta.

Para lograrlo hace uso de los -medios por sus fines- o sea, para llevar a cabo la realización del fin se requiere de los medios idóneos para lograrlo, quedando estos supeditados a un fin, pues

los medios -causas- siempre se eligen con miras a que provoquen el fin deseado, lo cual concluye con su realización. Así, la cultura es una actividad humana dirigida conscientemente hacia los valores.

Al respecto en su tesis de maestría la autora arguye lo siguiente:

Hemos concebido la cultura como un fruto del trabajo humano, como un mundo que se aparta del mundo natural y que pesa sobre las espaldas del hombre del mismo modo que la Tierra pesaba sobre las espaldas de Atlas. Hemos dicho que ese mundo está sometido de manera inmediata a una legislación teleológica, esto es, finalista. Y hemos llamado a los fines que la cultura persigue, valores.²

Los valores que trata de alcanzar el ser humano por medio de la cultura no son seres reales, tangibles, concretos que puedan ser percibidos por un sujeto cognoscente a través de los sentidos o que puedan ser deducibles o demostrables, son seres ontológicos, irracionales, alógicos situados fuera de lo inteligible; son esencias que tienen materia y estructura cuyo ser reside en su valer, en un no ser indiferentes para alguien, un sujeto. Valer es una cualidad que al penetrar en un objeto lo convierte en valioso. El objeto al cual se adhiere el valor se llama bien. El valor para el sujeto es el satisfactor de una necesidad, necesidad que surge de la carencia del ser que se ve obligado a buscar fuera de él lo que en sí mismo no posee.

²Castellanos Rosario, *Sobre Cultura Femenina*. Tesis de maestría, UNAM, México, 1950....p. 51

Es así como los valores se nos aparecen como una cualidad que entra en relación con los objetos y los sujetos. Pero esta entrega de los valores no es inmediata o directa, el sujeto necesita primero intuir su necesidad, su insuficiencia para que entonces, advierta que los valores son satisfactores de necesidades y que éstas puedan ser susceptibles de ser satisfechas. Una vez dadas estas circunstancias, es cuando el sujeto puede sentirse atraído hacia los objetos, pues intuye en ellos las cualidades valiosas o satisfactoras.

Debe quedar claro, que la realidad del valor existe antes de que éste entre en relación con el objeto o después de que se termine dicha relación. El valor tiene una objetividad incondicionada, su existencia no depende de los juicios estimativos del sujeto. De ahí que sean los valores los que determinan la existencia de los bienes y los que modifiquen su existencia. Es así, que el valor no es puesto por el sujeto sino que él lo encuentra en el objeto, pues la insuficiencia que tiene el ser humano provoca que para poder preservarse en su ser, acuda a la búsqueda de las cualidades de las que carece, las cuales se encuentran en los objetos valiosos. De ahí, que la necesidad no sea una facultad creadora de valores sino sólo un instrumento descubridor de ellos.

Esta búsqueda conlleva a múltiples manifestaciones de la conducta que dan origen a diversas personalidades, sin embargo, todas coinciden en un mismo fin: conservar la vida y, más específicamente, eternizarse.

Ahora, el ámbito de los valores permanece cerrado para el mundo de la inteligencia, intelectivamente puede verlos pero hasta cierto punto. Estos sólo son accesibles al sujeto a partir de la intuición emocional, que es capaz de hacer tomar conciencia al sujeto, de que los valores pueden ser conocidos y realizados y que para ello es necesario no sólo conocerlos y apreciarlos, sino ser capaz de apoderarse de ellos, de integrarlos a su propio ser y de asimilarlos. Para ello, se requiere de hacer partícipe a la voluntad y a la libertad en el momento de decidir que necesidad se satisface o deja de satisfacer. A esta facultad libre que conoce a los valores, que se acerca a ellos, que los prefiere o los realiza, se llama espíritu.

Sólo cuando el afán humano de inmortalidad va en busca de otros rumbos, hacia otras formas de realidad y se ubica en otra clase de valores por el puro deseo de contemplarlos y no por el interés de obtener algún bien con fines meramente utilitarios, a saber: las instituciones políticas, sociales, científicas, morales que si bien es cierto, tienen por objetivo tratar de asegurar al ser humano una vida mejor, sin embargo, sus valores no alcanzan a superar el obstáculo de la muerte, no nos estamos refiriendo a la inteligencia sino a una cualidad del espíritu. Al respecto Rosario Castellanos dice: "...esta conciencia de la limitación, de la temporalidad y de la muerte, es privativa del espíritu."³

Como se observa, en la teoría filosófica de la autora sobre

³op.cit., p. 72

cultura, la capacidad del ser humano para conocer los valores y realizarlos se llama espíritu, que es una facultad humana y libre, que puede conocer, aceptar, rechazar o preferir un valor a otro y llevarlos a cabo. El espíritu al ser una forma de conocimiento y un modo de conducta, le permite al sujeto ser consciente de la temporalidad, la limitación; aislamiento y soledad, y la muerte. Así como también, el deseo de superar el tiempo, remontar los límites y trascender la muerte, a la cual trata de superar eternizándose a través de la realización de los valores culturales.

Ahora bien, a juicio de Castellanos ¿quién es ese espíritu que busca la cultura como un donante de eternidad?. Con el dominio y manejo de la ironía que la caracteriza, responde: la esencia de lo femenino es la incapacidad para el trabajo y por ello el mundo de la cultura pertenece sólo al hombre. Y que las palabras masculinas lo expresan así:

Sólo el aspecto de la mujer revela que no está destinada ni a los grandes trabajos de la inteligencia ni a los grandes trabajos materiales... Las mujeres han sido creadas únicamente para la propagación de la especie y toda su vocación se concentra en ese punto... Tomadas en conjunto son y serán las nulidades más cabales e incurables.⁴

A la mujer la han apartado de la participación activa en la transformación de la sociedad al cerrarle las puertas de la creatividad, sólo ha sido lo que el hombre ha querido que sea.

⁴C.fr. Castellanos R., *Sobre Cultura Femenina*, pp 11-12.

Y así dice:

El mundo que para mí está cerrado tiene un nombre: se llama cultura. Sus habitantes son del sexo masculino. Ellos se llaman a sí mismos hombres, y humanidad a su facultad de residir en el mundo de la cultura y aclimatarse con él.⁵

Y se cuestiona: ¿por qué lo femenino no interviene en el proceso cultural?. A esto responde, que la inclinación de la mujer hacia la cultura no es ni "originaria" ni "auténtica" es el producto de una frustración; lo que es original y auténtico es su tendencia a la maternidad. La escasez de las aportaciones femeninas a la cultura se debe, a que ésta es el medio por el que el hombre se eterniza, se perpetúa a sí mismo; mientras que la mujer tiene su forma de eternizarse o trascenderse en la maternidad.

De ahí que Castellanos afirme:

Las mujeres tienen a su alcance un modo de perpetuación más fácil que el de las creaciones culturales a las que recurre el hombre. Este modo de perpetuación es la maternidad. La mujer en vez de escribir, de investigar verdades, de hacer estatuas, tiene hijos.⁶

Se puede observar que la mujer al ser madre se "realiza" plenamente y no "comprende" ni "comparte" las preocupaciones

⁵op. cit. ...p.32

⁶op. cit. ...p. 32

trascendentales del hombre. La inquietud que motiva al hombre a crear es la de hacerse eterno y esto no se presenta en la mujer ya que para satisfacer la necesidad de trascendencia recurre a una "sobrevivencia" más fácil: la maternidad. Biológicamente la mujer la tiene en potencia con menos riesgos de trabajo y de fracaso: en la medida que le evita cualquier tipo de responsabilidad creativa; por ello no tiene que sobrellevar nada propio, que haya hecho y de lo que tenga que rendir cuentas.

Solamente, afirma la autora, cuando la mujer se ve impedida de realizarse en la maternidad, por algún tipo de incapacidad física, social o bien porque se percata de que existen otras vías posibles de realización para ella, entonces recurre como compensación al terreno de la creatividad cultural. Si la actividad femenina hacia la cultura no es producto de la originalidad que se halla en la autenticidad de la reflexión, afirma Castellanos, es porque la mujer al no tener acceso a la cultura, no ha podido sublimar sus instintos, sino que ha inhibido el conocimiento y la práctica de la sexualidad.

Esto es, los impulsos sexuales no podían ser sublimados transformándose en intereses culturales, políticos, morales, ya que todo lo que se relacionara con los instintos estaba reprimido para la mujer. Sin embargo, la sexualidad cada vez es un fenómeno mucho más consciente y, por tanto, más susceptible de dominio y transformación, por lo que la sublimación -ese mecanismo mediante el cual se canalizan las pulsiones hacia fines socialmente útiles y aceptables- es una experiencia que las mujeres intentan, por lo

que la cultura será su futuro.

Si, además, nos percatamos de que las formas culturales han sido creadas por y para el hombre, él ha sido el creador de la tecnología, el arte, el comercio, la política y la Filosofía; en general todo lo que se aparta de la realidad natural, en una palabra, afirma Castellanos: "él es, todo lo demás está sujeto a su dominio y depende de su habilidad: las cosas, los animales, las mujeres".⁷ Resulta explicable, entonces que las aportaciones culturales de las mujeres en el terreno de la cultura tradicional resulten: escasas, poco "originales", y casi sin "importancia". Esto obedece a que las causas que determinan la organización social de cada época en la historia están fundamentadas en la ideología económica-política que en manos del poder patriarcal ha impuesto a la mujer una "educación" que le ha inculcado que su valor reside en el matrimonio-maternidad.

Su posición final sobre la mujer y su relación con la cultura del Estado tradicional, concluye irónicamente la autora en su obra mencionada:

...expulsadas del mundo de la cultura,... no tienen más recursos que portarse bien... ser insignificantes y pacientes, esconder las uñas como los gatos. Con esto probablemente no vayan al cielo, y, además, no importa, pero irán al matrimonio que es el cielo más efectivo e inmediato.⁸

⁷op. cit. ...p. 79

⁸op. cit. ...p. 79

En su segunda obra filosófica Mujer que Sabe Latín, Rosario Castellanos analiza nuevamente esta sentencia y toma una posición más crítica, ironiza y ridiculiza las características del statu quo, que la sociedad a través de la "educación" le asigna a la mujer, al mismo tiempo que enjuicia esos rasgos femeninos asignados. Propaga de esta forma por que la mujer sea capaz de desconocer lo que se le impone, de reconocerse en lo que hace, para que piense, sienta y actúe por ella. Al respecto Castellanos, afirma: "desde que nace una mujer la educación trabaja el material dado para adaptarlo a su destino y convertirlo en un ente moralmente aceptado, es decir, socialmente útil".⁹

Es entonces la maternidad como la sociedad utiliza a la mujer. Por tanto, más que un hecho permitido por la anatomía de la mujer es un destino marcado por los intereses, propósitos y fines de la identidad social jerárquica, de poder, de ordenamiento asimétrico que marca socialmente por medio de la cultura los modelos que indican lo que debe ser el hombre y más específicamente la mujer.

De ahí que:

El "hada del hogar" se nos va de las manos, se diluye cuando la ponemos en contacto con un pensamiento crítico deja de ser "la paloma para el nido" es "la hazaña de convertirse en lo que se es... que exige... el rechazo de esas falsas imágenes que los espejos

⁹Castellanos Rosario, *Mujer que Sabe Latín*, SEP Diana, México, 1979. ...p. 13

ofrecen a la mujer en las cerradas galerías donde su vida transcurre".¹⁰

Esta tradición del poder hegemónico patriarcal que excluye a la mujer y privilegia al hombre, tiene raíces económicas, políticas, morales, familiares, sociales. Por ello, muchas mujeres que han tenido la oportunidad de adquirir cultura en el marco de una educación informal y formal, no se han convertido en mujeres más auténticas ni más responsables consigo mismas ni con la sociedad, ya que no han cambiado sus actitudes de "ser para otro" a "ser para sí". Adicionalmente la sociedad les ha escatimado el lugar que pueden ocupar.

Esta apreciación de inautenticidad de la condición femenina es producto de la "educación" que se le imparte, está impregnada de mitos: la "hija modelo", la esposa "abnegada", la madre "virtuosa" y de tabúes: prohibición de la sexualidad premarital, de la autosuficiencia económica, política, social, familiar y cultural; que existen en la sociedad mexicana. Así, afirma la autora: "Pero yo abnegada mujercita mexicana que nació como la paloma para el nido, sonreía a semejanza de Cuauhtémoc en el suplicio cuando dijo: mi lecho no es de rosas y se volvió a callar".¹¹ Es así como la existencia de la mujer queda delimitada por el otro. Por ello Rosario Castellanos combate la ignorancia, porque reconoce que ésta es la principal causa de la subordinación de la mujer ante el

¹⁰op. cit. ...p. 20

¹¹Castellanos Rosario *Album de Familia*, Serie del Volador, México, 1979 ...p. 9

género masculino.

Educación informal y formal de las mujeres de clase media.

Hemos dicho que la cultura es el mundo exclusivo del ser humano, es el conjunto de sus actividades y formas de vida que lo elevan de las condiciones zoológicas de las que proviene. Es, en definitiva, el mundo que le da identidad y le hace único en el universo. Asimismo, la cultura comprende principalmente dos aspectos. El primero de ellos consiste en los esfuerzos que realiza el ser humano para dominar a la naturaleza y satisfacer sus necesidades vitales, pues al ser insuficiente, se ve obligado a esforzarse para poder subsistir. El segundo aspecto gira en torno a las organizaciones indispensables para regular las relaciones del género humano entre sí, así como la distribución de los bienes obtenidos del dominio sobre la naturaleza.

Además, la diferencia entre la necesidad de subsistir y la necesidad de mantener un tipo de sociedad, es fundamental. Es cierto que el ser humano no puede desligarse del primer aspecto pero respecto del segundo, esto es, la forma de cómo se produce y se sostiene en un momento histórico-social, si no puede evadirlo si es susceptible de transformarlo. En suma, la cultura es producto del trabajo creativo del género humano cuyo objetivo es garantizar su protección, utilidad, y provecho, así como también, intentar trascender la muerte; eternizarse.

La crítica a la educación que reciben las mujeres que se observa en las obras de Castellanos, se refiere a las mujeres de todas las clases sociales de la sociedad mexicana, sin embargo, esta investigación, por acotaciones propias de la misma, se orienta hacia las aportaciones y críticas de teoría educativa aplicables a la mujer de clase media mexicana.

Educación informal.

Considerando que la educación emana de la cultura, toca ahora analizar lo que a nuestro juicio la caracteriza. En este sentido, la educación informal es el proceso de adquisición y transmisión de conocimientos, habilidades y actitudes que inicia al niño y a la niña en la toma de conciencia de su propio ser, de la sociedad y de la naturaleza. Sin embargo, en nuestro caso, la aplicación práctica de estas ideas conlleva una contradicción la cual se revela por los prejuicios propios de nuestra sociedad.

Es importante resaltar la forma en que se produce la socialización del género en las etapas primarias de la mujer: hacer que la hija sea sólo lo que debe ser, y que en palabras de Simone De Beauvoir, ser es, "un ser para otro", analicemos.

La educación de las jóvenes se inicia con la educación informal o familiar. ¿Qué puede hablarse de ésta?:

El niño:

Llega para ocupar un puesto asignado consciente o inconscientemente por los padres o por quienes tengan su función. Deberá responder a las expectativas conscientes y a los deseos inconscientes de sus familiares. Con frecuencia su lugar es el de -lo que le hace falta a uno... -. El niño deberá encarnar estos deseos ajenos que lo constituyen. Siempre está la presencia de otro dictaminando -serás lo que debe ser y si no serás nada.¹²

Para Rosario Castellanos, el objetivo de la educación familiar y social, es decir, la informal; está cifrada en perpetuar a través de las hijas las costumbres y las tradiciones de sus antecesoras. En el seno familiar se comienzan a perfilar las características que diferenciarán socialmente a las niñas de los niños. En la familia mexicana tradicional, desde la infancia la mujer por medio del cumplimiento de ciertas exigencias es adaptada poco a poco a lo que será su destino : el sometimiento.

Y así lo expresa la autora:

Fui educada para obedecer
y sufrir en silencio.

¹²Franco Estela. *Rosario Castellanos Semblanza Psicoanalítica*, Plaza & Janes, México, 1984. ...p. 127

Mi madre en vez de leche
me dio sometimiento.¹³

Los padres se encargan de iniciar a los niños y las niñas en los juegos y responsabilidades convenientes a su género. Por ejemplo, a la niña se le compran juguetes propios para una "mujercita": muñecas, juegos de té, juegos de belleza. Jugando con estos objetos, la niña aprende lo que posteriormente llevará a cabo ya no como un juego sino como su realización de condición femenina de un "ser para otro". Esto es, se le enseña a jugar a la mamá, a la maestra, a la enfermera, entre otras cosas. Se le induce también a observar las normas del "buen" comportamiento social: cuál debe ser la vestimenta apropiada para una niña, como sentarse correctamente, expresarse con propiedad, reír con disimulo, resaltar su coquetería. Además, se le indican cuales son las responsabilidades propias de su género: saber tejer, bordar y cocinar, habilidades que resaltarán su "femineidad", su disposición a servir a los demás.

De ello podemos percatarnos en el poema siguiente:

Tal es el relato de mis hechos; Dido mi
nombre. Destinos
como el mío se han pronunciado desde la
antigüedad
con palabras hermosas y nobilísimas.
Mi cifra se grabó en la corteza del árbol
enorme de
las tradiciones...

Y para obedecer mandatos cuya incomprendibilidad
me sobrepasa recorrí las baldosas de los pórticos

¹³Castellanos Rosario, *Poesía No Eres Tú*, F.C.E., México, 1972. ...p. 126

con la balanza de la justicia entre mis manos...

De mi madre, que no desdeñó mis manos y que me
las ungió desde el amanecer con la destreza,
heredé oficios varios...

De este modo transcurrió mi mocedad: en el cumplimiento
de las tareas domésticas;
en la celebración de los ritos cotidianos; en la
asistencia a los solemnes acontecimientos
civiles...

Y yo dormía, reclinando mi cabeza sobre una
almohada de confianza.¹⁴

Se puede observar cómo las etapas de la niña están ya todas
previstas por sus padres, su responsabilidad consistirá en cumplir
cada una de ellas.

Al niño se le obsequian regalos "propios" de un varón:
pistolas, soldados, juegos para armar, un ajedrez; juguetes que lo
enseñen a ser "hombre" a mostrar su valentía, su fuerza física y
a estimular la capacidad intelectual preparándolo también par
representar en el futuro su papel, el "esencial" en la sociedad. Al
igual que a las niñas se le indica cuáles son sus responsabilidades
como varón: responder positivamente en las tareas escolares pues no
debe olvidar que el día de mañana será el responsable de mantener
una familia; también deberá cuidar a sus hermanas si el padre está
ausente, pues debe aprender a proteger el honor de la familia para
después cuidar el suyo. De ahí, que la autora a través de uno de
sus personajes exprese lo siguiente: " pero mientras en esta casa

¹⁴op. cit. ...pp. 93-95

haya un hombre ese hombre dará la cara por ellas para pagar lo que sea necesario".¹⁵

En fin, si comparamos los juguetes y los juegos con los que puede y debe jugar cada género, se observa que es precisamente en el seno familiar donde se inicia, se adapta, se domestica, se nulifica, o se propicia el desarrollo y la estabilidad de las capacidades: intelectuales, físicas y volitivas de ambos géneros. Los juegos de los niños llevan implícita, de alguna manera u otra, toda una gama de virtudes que los infantes van asimilando al jugar.

También en el caso de las niñas, reciben las prohibiciones y valores propios de su condición femenina: obediencia, pasividad, abnegación, docilidad y ante todo: pureza y sumisión. En suma la nulificación de todas sus posibilidades de autoafirmación mientras en los varones, éstas se propician.

Al respecto Simone De Beauvoir dice lo siguiente:

La niña será esposa, madre y abuela; cuidará de su casa exactamente como lo hace su madre, y a sus hijos así como ella ha sido cuidada; tiene doce años y su historia ya ha sido escrita en el cielo la descubrirá día a día, sin hacerla jamás; es curiosa pero se siente espantada cuando evoca esa vida cuyas etapas han sido ya todas previstas y hacia la cual cada jornada la encamina ineluctablemente.¹⁶

¹⁵Castellanos Rosario, *Los Convidados de Agosto*, Biblioteca ERA, México, 1989...p 183

¹⁶De Beauvoir Simone, *El segundo Sexo*, Tomo I., Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires S/F. ...p. 43

Se observa pues, cómo la educación informal ha provocado la mutilación de las posibilidades de asertividad femenina y, a cambio ha fomentado la obediencia. De ahí, que la mujer no sea contestataria de la educación recibida, ocasionando su desenvolvimiento dentro de una vida de sometimiento social, por ello la mujer cree que a su alrededor todo será "orden" y que, por tanto, su participación en la sociedad como tal será preservarlo.

Al respecto, Castellanos, en su obra Mujer Que Sabe Latín cita a la autora inglesa Virginia Woolf: "Y, sobre todo ¿es indispensable decirlo? - el hada del hogar es pura. Su pureza es considerada como su más alto mérito, su rubor es como su mayor gracia".¹⁷

La virtud máspreciada en la mujer es la castidad, virtud que al serle impuesta le resulta incómoda, pues exige una vigilancia continua sobre sí implicando un renunciamiento a satisfacer sus impulsos primarios, tales como el descubrimiento de sus potencialidades afectivas y eróticas.

A través de uno de sus personajes, Doña Justina en Album de Familia, la autora muestra las peripecias en las que se ve envuelta la mujer "decente" para conservar su castidad:

...La señora Justina había usado, durante toda la época de su soltería y, sobre todo, de su noviazgo una

¹⁷Castellanos Mujer que Sabe Latín, SEP, Diana, México, 1979...p 13

especie de refuerzo de manta gruesa que le permitía resistir cualquier ataque a su pureza hasta que llegara el auxilio externo. Y que, además, permitía a su familia saber con seguridad que si el ataque había tenido éxito fue porque contó con el consentimiento de la víctima. La señora Justina resistía siempre con arañazos y mordiscos las acechanzas del demonio.¹⁸

Así, desde la infancia se van originando y reafirmando en las jóvenes las ataduras internas que propiciarán frente a la posibilidad del erotismo femenino, la autocensura necesaria para mutilar el ejercicio espontáneo de sus necesidades sexuales: y de decidir libremente sobre su cuerpo; ya sea para el placer o la procreación: lo que se consigue sometiendo a la mujer a la obediencia.

En "Kinsey Report" de su Poesía No Eres Tú, Castellanos arguye lo siguiente:

...Yo me resisto siempre. Por decoro.
Pero, siempre también cedo. Por obediencia.

No, no me gusta nada.
De cualquier modo no debería gustarme
porque yo soy decente ¡y él es tan material!¹⁹

¿Qué connotación tiene la pureza en este caso?. Desde luego,

¹⁸Castellanos R., *Album de Familia*, Serie del Volador, México, 1979. ...p. 50

¹⁹Castellanos R., *Poesía No Eres Tú*, F.C.E., México 1972. ...p. 327

es sinónimo de obediencia y ésta a su vez de ignorancia. Ignorancia absoluta de todo lo que sucede en el mundo pero en concreto de los problemas concernientes a la situación de su vida, ignorancia radical de lo que es la mujer misma, de su cuerpo, de sus funciones, de sus deseos, en suma: el ejercicio de su sexualidad.

Así, bajo la educación informal se producirán por una parte las cadenas que anularán la capacidad volitiva de las jóvenes, ocasionando su dependencia emotiva con respecto al hombre. Es así cómo la mujer comienza a cifrar su vida en función de otro, siempre en espera de, pues la mujer sólo podrá conocer su propio cuerpo, el amor y la vida a través del mediador masculino ocasionando su destierro al mundo de la ignorancia.

También se propicia en la adolescente, aduce Castellanos, el desinterés por la creación intelectual pues en muchos casos los padres tienen la idea de que cursar estudios superiores hace a las jóvenes diferentes de las demás: lo cual implica ganarse el rechazo social en la medida en que no se guardan las tradiciones y se pierden ocasiones matrimoniales.

Y lo ejemplifica así:

Lupita II: ¿Y si yo entrara a la universidad?.

Lupita I: ¿Estás loca?. ¿A ese nido de comunistas?

Lupita II: ¿Qué tiene de malo ser comunista?

Lupita I: Que te vas al infierno...

Lupita I: Porque no vas a ser distinta de lo que fui yo.
Como yo no fui distinta de mi madre. Ni mi madre

de mi abuela...
Lupita II: Soy una persona.
Lupita I: Ni más ni mejor de lo que yo fui.
Lupita II: Quiero vivir mi vida.
Lupita I: Ni más libre.
Lupita II: ¡Quiero ser feliz!.
Lupita I: ¡Ni más feliz!.²⁰

La autora deja entrever con lo anterior que de hecho no hay una gran diferencia entre el "infierno" y la vida de sometimiento. Se hace patente también cómo la hija es orillada a vivir bajo las tradiciones impidiéndole un desarrollo integral, pues se le niega el derecho a buscar su propio ser como persona, de crear su proyecto de vida.

Se puede concluir cómo, desde que nace una niña, los padres a través de la educación no formal trabajan sobre las infantes para adaptarlas a su destino: un modelo de hija, es decir, hacer de ellas una persona moralmente "aceptable", "útil" a la sociedad. Y se entenderá por "útil" en la medida que sirva a las necesidades e intereses de los demás, pues no puede ser de otra forma desde el momento en que se le atrofia la espontaneidad de sus actuaciones, de sus decisiones, y por ende, sus responsabilidades.

Esta situación a su vez es reforzada con la educación formal o escolar que reciben las adolescentes en las escuelas, especialmente en las que son sólo para niñas. En éstas, las niñas serán prácticamente mutiladas en todas sus potencialidades, cuando

²⁰Castellanos R., *El Eterno Femenino*. F.C.E., México, 1975 ...pp. 60-62

comienza a trabajar la educación escolar, la cual tiene por función retroalimentar los lineamientos de conducta de la educación informal propia del género.

Educación formal.

Consideramos que la educación formal comparte características con la informal, pero a diferencia de ésta, hace mayor énfasis en que con los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por el género humano, la mujer y el hombre desarrollen el espíritu crítico con el cual construyan un conocimiento objetivo del mundo.

Efectivamente, la educación formal tiene como uno de sus propósitos principales que los y las estudiantes adquieran dominio de habilidades y técnicas que los integre en la vida productiva de su comunidad, asimismo, que adquieran conciencia y conocimiento de su realidad y la de los demás. Con ello, desarrollarán actitudes dirigidas a revalorar sus actuaciones morales, así como también, surgirá el interés por una participación real en la sociedad. Estas características encarnan un propósito evolutivo de transformación en el género humano.

En el contexto literario de Rosario Castellanos las jóvenes aprenden algunas técnicas de conocimiento elemental: leer, escribir y contar. Si se continúa con los estudios se obtienen ciertas habilidades que las capacitan para: secretarías, recepcionistas,

cultoras de belleza, enfermeras, etc.; preparándolas para aquellos puestos en los que no tienen posibilidad de mejorar. O bien, ya sea que se profundice más en la escolaridad de algunas carreras profesionales: ginecólogas, pedagogas, contadoras, entre otras. Sin embargo, estos oficios o carreras profesionales no son más que una extensión de tareas domésticas que Graciela Hierro explica de esta manera: "Domésticos han de ser nuestros conocimientos, domésticas nuestras habilidades y domésticas nuestras actitudes".²¹

Queda claro que con esta educación de géneros no es posible que la mujer pueda desenvolverse en ámbitos que sean ajenos a los de su domesticación, es decir, difícilmente podrá desarrollar con plenitud sus potencialidades culturales y sociales.

Al respecto Rosario Castellanos comenta en Album de Familia lo siguiente:

Estaba a punto de metamorfosarme en un ratón de biblioteca cuando el hada buena materializó ante mis ojos al príncipe azul. Era la encarnación de la belleza, de la fuerza viril, de la vitalidad, de la aventura.²²

Si la mujer presta poca atención a cursar, terminar o ejercer alguna carrera, es producto del tipo de educación familiar y

²¹Hierro Graciela, *De la Domesticación a la Educación de las Mexicanas*, Ed. Fuego Nuevo, México, 1989. ...p. 22

²²Castellanos R., *Album de Familia*, Serie del Volador, México, 1979. ...p. 14

escolar, la cual terminará de esculpir a las adolescentes por medio de los conocimientos obtenidos en la escuela en donde, obviamente, se les reafirmará a las estudiantes lo que deben aprender: la espera del "príncipe azul".

De ahí que la mujer, en vez de procurar lo que le permita conocer la realidad, reflexione sobre aquello que le evita un enfrentamiento con sus circunstancias, con su existencia independiente. La educación bajo la cual se instruye, al estar impregnada por la ideología dominante, hace que la joven observe ciertas conveniencias o atributos que la ideología patriarcal ha hecho que sean reconocidas por la sociedad, a saber: modestia, resignación, sacrificio. Así como también, el puesto y la función que dentro de la cultura la sociedad le impone: el matrimonio-maternidad.

Así, la educación formal sigue los lineamientos de la educación informal al asegurar, en la mayoría de los casos, el entorpecimiento de todas las capacidades de las adolescentes; preparándolas para aceptar y defender su situación en la sociedad: "un ser para otro". Por ello no es sorprendente que del porcentaje de mujeres que ingresan a estudios superiores, sólo una minoría de ellas finalice su carrera y se inserte en la vida productiva del país.

Ahora bien, ¿qué porcentaje de estas mujeres a partir de su estancia en la universidad, desarrolla una capacidad intelectual

que le permita llevar a cabo un análisis crítico de su entorno, en la búsqueda de su identidad?

A juicio de Castellanos, de las mujeres que ingresan a la universidad se derivan varias vertientes: las que desertan de la carrera, en la mayoría de los casos, por contraer nupcias; las que no ejercen su profesión aunque la terminen porque optan por el matrimonio y la maternidad. Y si la ejercen, lo hacen siempre bajo condiciones muy específicas: el marido no reconoce sus actividades laborales, en el trabajo generalmente ocupan los puestos ínfimos y percibiendo remuneraciones menores con respecto al hombre. Hay otras "cultas" que se insertan a la vida productiva del país y son conscientes de la situación de opresión que viven, sin embargo, prefieren dejar intactas sus actitudes serviles pues les resulta más caótico enfrentárseles que quedarse con ellas, ocasionándoles una conciencia frustrada. Y la intelectual que termina sus estudios para integrarse responsable y libremente en la vida creativa del país, en sus actuaciones en la sociedad, en el ejercicio libre de su placer erótico.

Se puede observar, que a juicio de Castellanos, el reducido número de mujeres que logran un desarrollo intelectual con miras a la concientización de su papel en la sociedad no es el idóneo. Ello obedece, a la educación formal que se le imparte a la mujer de clase media para adaptarla a su destino de mujer tradicional.

Al respecto la doctora Graciela Hierro aduce lo siguiente:

A las mujeres se les negó la posibilidad de crear cultura y encontrar así la posibilidad de una identidad emocional a través del trabajo para alcanzar el reconocimiento del mundo: esto solamente pueden ellas lograrlo en forma vicaria, a través del hombre.²³

Así, es posible deducir que la educación tiende a conservar la hegemonía masculina pues no se estimula el deseo de autonomía en las niñas, ni se propicia la preocupación intelectual en las jóvenes; a cambio, se promueve la satisfacción de sus necesidades sexuales sólo a través del esposo y con fines meramente procreativos. Por tanto, su educación gira en torno a tres aspectos: a su papel reproductivo, inculcar los valores morales en la medida en que ella educa a los hijos, y a sus trabajos domésticos; trabajos que obviamente al no percibir ningún salario ni reconocimiento intelectual orillan a la mujer a vivir bajo el yugo del hombre y a desenvolverse en la ignorancia.

Así mismo, es de suma importancia resaltar nuevamente que es esa educación formal, la que a su vez ha llevado a la mujer intelectual a la búsqueda de su identidad.

Cabe aclarar que, mujer intelectual no debe entenderse como sinónimo de mujer profesional; no todas las carreras en el ámbito superior proporcionan instrumentos de conocimiento que permitan a la mujer tener conciencia de su situación de opresión. Consideramos que carreras que corresponden por ejemplo, al área de físico-

²³Hierro Graciela, *Ética y Feminismo*, UNAM, México, 1985...p 24

matemáticas, restan importancia a los elementos necesarios para dar una formación integral a los estudiantes; pues su objetivo es capacitar a nivel técnico-científico para aplicar conocimientos en dirección utilitaria, descuidando la instrucción humanística: formación de una conciencia verdaderamente humana, abierta en toda dirección, a través del conocimiento histórico-crítico de la tradición de la cultura.

Por otra parte, profesiones del área de humanidades tienen más posibilidades de propiciar un desarrollo integral para la formación del estudiante, en la medida que proporcionan instrumentos de conocimiento: filosóficos, históricos, literarios, políticos, etc., que permiten a la mujer: la comprensión de la intimidación intelectual que le ha sido inculcada con una abundante gama de sentimientos y actitudes, ser consciente de esto, le ha permitido explorar y apropiarse de su inconsciente y aplicarlo en una participación política para rescatar su verdadera identidad.

Sin embargo, no se descarta la posibilidad de que una mujer que no estudie una carrera humanística, pueda adquirir en un momento dado los elementos de conocimiento necesarios para entender y ser consciente de lo que acontece.

Finalmente cabe señalar que la educación va acompañada de los parámetros culturales que obviamente están al servicio del Estado patriarcal. Estos contribuyen con la educación a distorsionar en la mujer el conocimiento de la realidad, al proponerle como única vía

posible de formar una familia legítima el matrimonio monogámico; convirtiéndola económicamente en un parásito al quedar fuera de la vida productiva en tanto que su papel se reduce al de esposa y madre. A la mujer se le exige castidad para ser desposada; obligándola a eternizarse moralmente a través de los hijos como si esto fuera un mandato divino y un deber cívico. Estas normas empiezan a ser fomentadas en las jóvenes desde el seno familiar, inculcádoles que basta ser diestras en las faenas domésticas para conseguir un buen matrimonio y, mientras llega el hombre de sus sueños, deben estudiar sólo una carrera corta para que las haga lucir mejor ante los demás.

Bajo estos parámetros de educación se pregunta Rosario Castellanos: ¿Qué opciones le restan a la mujer mexicana de clase media?, ser una mujer tradicional o ser una mujer intelectual.

El prototipo de la mujer tradicional, será para la autora: aquella que no logra alcanzar su identidad: la niña desvalida, la adolescente encerrada, la soltera vencida, la casada defraudada y la prostituta mancillada.

La "Bella Dama Sin Piedad", corresponde a la mujer intelectual, de quien Rosario Castellanos opina lo siguiente:

Debe haber otro modo que no se llame Safo
ni Mesalina ni María Egipcíaca
ni Magdalena ni Clemencia ni Isaura.

Otro modo de ser humano y libre

Otro modo de ser.²⁴

La mujer intelectual será aquella que intente ir tras la búsqueda de su identidad valiosa, la que busca lucidez, la plenitud, la concientización a través del rechazo de la educación impartida por el Estado patriarcal. Así, la mujer intelectual es la que luchará constantemente por encontrar el conocimiento verdadero de la realidad, por esa razón al llevar a cabo acciones de sublevación hacia su opresor se le presenta la disyuntiva entre la práctica del conocimiento profesional acompañada de su soledad amorosa, es decir, rescatar su "ser para sí", o la no-práctica del conocimiento al lado de la compañía masculina: seguir siendo un "ser para otro".

Por lo expuesto anteriormente podemos afirmar que la unidad de las obras de Rosario Castellanos, gira en torno a todo el catálogo de opciones que la cultura le ofrece a la mujer, opciones que serán explicadas en el capítulo dos de esta investigación.

²⁴Castellanos R., *Poesía No Eres Tú*, ...pp. 127-128

Capítulo 2. Imágenes de la Mujer Mexicana que presenta Rosario Castellanos.

Si se toman en cuenta los parámetros de educación dentro de los cuales se instruye a las mujeres mexicanas de clase media, es posible comprender que sus alternativas de realización son muy reducidas: 1) la "niña desvalida" por la sobre protección a que ha sido empujada; 2) la "adolescente encerrada" en la medida en que se le ha coartado toda posibilidad de elegir libremente su autonomía; 3) la "solterona vencida" a la que socialmente se le obligó a vivir en un mundo de tinieblas por no haber sido capaz de haber conseguido marido; 4) la "casada defraudada" porque dejó de ser la compañera (si es que algún día lo fue) y se convirtió en apéndice, o porque no le fue posible perpetuar la especie; 5) la "prostituta o amante mancillada" susceptible del desprecio social ya que el punto culminante en la escala de valores de una mujer es la castidad; o finalmente, 6) la "mujer intelectual" a la que en su comportamiento la sociedad ve al enemigo que transgrede las normas estipuladas por la ideología patriarcal. Toda esta gama de mujeres - excepto la última-, Castellanos las ubica en el marco de las mujeres tradicionales pues han cifrado su vida en un "ser para otro".

La "niña desvalida."

Recapitulando la información dada en el punto referente a la educación informal, es posible observar cómo la niña desde que nace es sometida a un mundo de pasividad, dependencia y sobreprotección, ocasionándole un conflicto entre su existencia autónoma y su "ser para otro". Todos los libros y juegos que la infante tiene a su alcance sirven para iniciarla en su destino, un ser desvalido, pues le inculcan responsabilidades y reglas de comportamiento que están lejos de fomentarle sus capacidades intelectuales, físicas y emotivas.

Por ejemplo, a una niña no se le permite trepar a un árbol, pelear con sus amigas o enfrentarlas en juegos violentos, no practica deportes rudos, luchas, lo que le impide desarrollarse físicamente pues sus juegos son apacibles.

Intelectualmente no se le estimula a que invente o emprenda juegos que podrán ayudarle a desarrollar su capacidad intelectual, a tal grado que jamás se le compraría, v.g.r., un juego de ajedrez. Así el mundo en que se desenvuelven las niñas mexicanas, es un mundo regido por sus padres y en este sentido sólo pueden entender y dejar de entender lo que ellos consideran conveniente.

Castellanos en su obra Balún Canán, muestra lo siguiente:

Todavía no es suficiente lo que ha dicho, todavía no alcanzo a comprenderlo. Pero ya aprendí a no impacientarme y me acurruco junto a la nana y aguardo. A su tiempo son pronunciadas las palabras.²⁵

Se observa como desde pequeña, la niña aprende que tiene esperar a que los mayores crean conveniente explicarle todo, ocasionando que la infante desde siempre sienta que es incapaz de entender las cosas de los adultos y, por ende, las propias. Es así como se le confina en el aspecto intelectual a la pasividad y dependencia.

En cuanto a su capacidad emotiva la niña también ha sido preparada para la dependencia. La infante poco a poco va asimilando que el valor de las relaciones humanas (en concreto las emotivas) está cifrado en el "amor", que únicamente se consigue cumpliendo y respetando toda una serie de doctrinas de felicidad obligatorias: la familia, los hijos, el esposo, entre otras personas unidas por "el lazo del amor".

En realidad, en el ambiente en que conviven las infantes con sus mayores son consideradas como objetos a las que se les puede cambiar de lugar, se les determina su destino; pues los objetos al no tener capacidad de entendimiento ni de decisión, no son dignos de explicaciones ni de respeto. Así la niña aprende a jugar con su muñeca como sus padres juegan con ella: le pega, la castiga, la reprende, la premia, la acaricia, la olvida, le presta atención, la

²⁵Castellanos R., *Balún Canán*, F.C.E., México, 1961 .p. 28

sobreprotege: obviamente todo ello por amor.

A través de uno sus personajes la autora dice:

Le he pedido muchas veces que me lleve con ella. Pero siempre me rechaza diciendo que soy demasiado pequeña para entender las cosas y que me hace daño madrugar. Entonces como de costumbre cuando quiero saber algo voy a preguntárselo a mi nana.²⁶

Se nota que a la niña al vivir bajo el yugo de la dependencia, la pasividad y la sobreprotección de sus padres, no le es posible ejercer su libertad para comprender y descubrir el mundo que le circunda. Estimular la dependencia y otorgar sobreprotección de los padres hacia la hija impide que ésta adquiera herramientas que le permitan encontrarse a sí misma y por ende reafirmarse como sujeto independiente. Esto es lo que ocasiona que las niñas en nuestro país sean unas niñas desvalidas, nulificando así su iniciativa en cualquier terreno.

Así, la niña desvalida a lo largo del tiempo se convertirá en una adolescente encerrada. Pues aparte de la falta de iniciativa provocada por la educación recibida, las costumbres le obstaculizarán la independencia.

²⁶op. cit ...p. 26

La "adolescente encerrada"

Si la adolescente también ha sido instruida al igual que la niña desvalida bajo los mismos parámetros de educación, es obvio que la adolescente encerrada no sea más que su continuación.

Al respecto Simone De Beauvoir en su obra El Segundo Sexo, cita al doctor Laugache, quien afirma: "La joven entierra lentamente su infancia y al individuo autónomo e imperioso que ha sido, y entra sumisa a la existencia adulta."²⁷

Las adolescentes en la sociedad mexicana, afirma Castellanos, también tienen ya marcado su destino: carencia total de libertad para actuar. Esto a su vez es reforzado por las costumbres que pesan en nuestra sociedad: una mujer decente nunca debe comportarse como un hombre a riesgo de ser calificada como una marimacha; la que sólo sabe lo "conveniente" al sexo; la que va acompañada por una persona de "respeto"; la que reprime su libertad para actuar emotivamente; la que se prepara para ir en pro de su naturaleza: la maternidad. El apego a estas costumbres ha obstaculizado la independencia que requiere una adolescente en sus actuaciones.

Con este tipo de educación las niñas aprendieron las normas de comportamiento moral para ser aceptadas socialmente, asimilaron

²⁷op. cit. ...p. 110

ciertas reglas de compostura; v.g.r. la vestimenta, sentarse correctamente, caminar erguidas, etc. En este sentido, a una adolescente no le es permitido salir a vagar sola por las calles, ni andar en un grupo numeroso de mujeres, no debe hablar a gritos, ni reírse a carcajadas pues ello pondría en tela de juicio su honorabilidad.

En Los Convidados de Agosto, la autora dice:

La gente reía; los hombres con sabrosura, sin disimulo: las mujeres a medias, ocultando los labios bajo el fichú de lana o el chal de tul o el reboso de algodón, según si eran señoras respetables, solteras de buena familia o artesanas, placeras y criadas.²⁹

Se observa que son las mujeres las que deben apegarse al cumplimiento estricto de ciertos comportamientos según sea su educación y costumbres. En el mismo contexto, una mujer que conoce de su cuerpo y la sexualidad un poco más que lo estipulado por la educación y los convencionalismos de esta sociedad, es considerada una mala influencia para los demás, y, por tanto, es repudiada socialmente.

En su cuento "Vals Capricho", Rosario Castellanos muestra claramente la vida de infierno a la que es confinada Reinerie quien al ser trasladada a la ciudad, es obligada a vivir de una manera diferente a la de las adolescentes que nacen y viven en las

²⁹op. cit. ...p. 58

montañas y que han sido educadas en estrecho contacto con la naturaleza. Debido a su origen campirano, Reinerie ha visto directamente el apareamiento de los animales, su nacimiento, su unión y abandono, su muerte. Bajo este mismo proceso y con la misma naturalidad y espontaneidad aprendió a conocer a sus semejantes, a relacionarse y comunicarse con ellos, a partir del diálogo fundamentado en un lenguaje sano; franco y sin circunloquios. Esto ocasionó que la niña descubriera, satisficiera y estimulara sus necesidades e instintos primarios sin que se diera la oposición entre naturaleza y cultura, pues esta última ha sido hecha sin andamiajes, sin simulacros, sin contaminaciones de la ideología de poder; "sin la civilización que todo lo destruye".²⁹ Por ello las actitudes de la niña procedente de la montaña no obedecen a modelos estipulados, sino que están fundamentados en el libre ejercicio de la espontaneidad y naturalidad.

Es obvio que cuando esta joven llega a la ciudad a convivir con otras adolescentes, surge el rechazo mutuo y la falta de entendimiento. No les es posible comunicarse y comprenderse porque sencillamente no dialogan en el mismo lenguaje, Reinerie acostumbrada a un lenguaje directo y franco mientras las adolescentes de la ciudad están adaptadas a lo contrario.

Tampoco coinciden, dice la autora en la manera de satisfacer sus necesidades primarias pues la niña del campo come, viste y duerme no bajo el último grito de la moda sino con lo que se

²⁹op. cit.p. 31

produce en la región; mientras las demás jóvenes tienen que apegarse al modelo de vida estipulado por la sociedad en la que están inmersas.

Finalmente, divergen en la preocupación por los temas sexuales, los conocimientos que posee la nifa sobre la vida sexual los ha obtenido de manera natural y ha aprendido a verlos de la misma forma.

En el cuento Los Convidados de Agosto, Castellanos comenta lo siguiente:

Porque Reinerie poseía unos secretos que colocaba a las comitecas en un nivel de subordinación. Estos secretos se referían a la vida sexual de los animales y también ¿por qué no? de las personas. Reinerie describía con vivacidad y abundancia de detalles, el cortejo de los pájaros, el apareamiento de los cuadrúpedos, el cruzamiento de las razas, el parto de las bestias de labor, las violaciones de las núbiles, la iniciación de los adolescentes y las tentativas de seducción de los viejos.³⁰

Mientras esta situación que viven las adolescentes del campo, que han sido instruidas bajo una educación no tan mistificada es natural, para las jóvenes del ambiente urbano representa un terreno casi desconocido, un mundo de misterio e incertidumbre. Lo que una señorita "decente" debe ignorar y conocer a su debido tiempo, son cosas a las que sólo les está permitido hablar y conocer a los

³⁰Op. cit. ...p. 31

mayores. De ahí que la mayoría de las adolescentes no protesten por leer libros ajenos a sus inquietudes, por ejemplo, la vida de las parejas, en cambio Reinerie toma la siguiente actitud:

Natalia quiso atraer a su sobrina hacia la lectura y le prestó los libros que habían consolado su soledad, distraído sus ocios, edificado sus penas. Reinerie arrojaba el volumen lejos de sí, furiosa. ¿Por qué nadie habla nunca de amores compartidos, de matrimonios felices? Era necesario que existieran.³¹

Como se dijo, saber más de lo estipulado por la sociedad implica el rechazo social. Así Castellanos concluye que la cultura y la educación dentro de la que se desenvuelven las mujeres mexicanas de clase media de la provincia o de la ciudad, están determinadas por la ideología dominante la cual para mantenerse necesita de los parámetros culturales. Los cuales mistifican el conocimiento, la realidad y las relaciones humanas; ocasionando que las relaciones personales, familiares, sociales y afectivas estén dirigidas a satisfacer necesidades falsas, prefabricadas por la clase de poder, obstaculizando así, la originalidad y espontaneidad de los seres humanos.

Al respecto, en su libro El Uso de la Palabra la autora cita a Ricardo Garibay quien opina de la sociedad mexicana:

Así como hay sociedades veraces hasta la santidad cívica, sociedades guerreras hasta el genocidio,

³¹Op. cit. .p. 49

sociedades mártires hasta la abyección hay sociedades mentirosas, de tal manera enfermas de inmoralidad tan acorazadas de hipocresía que merecen estar enteras dentro de la cárcel. Y de estas es nuestra sociedad, casi por donde quiera que se le mire.³²

Bajo este tipo de sociedad, la autora manifiesta, que esta es una de las causas por la que no es posible la coexistencia entre la creación de vida y la creación de la cultura en la mujer, como fenómeno normal e inherente a su naturaleza. Así, para que la mujer pueda ser aceptada social y culturalmente necesita "educar" sus instintos primarios. De ahí que el padre de Reinerie envíe a su hija a la ciudad para hacer de ella una dama:

Se llamaba Reinerie, era su sobrina y Germán se la había encomendado para que la educaran y la pulieran en el roce social. Les entregó una criatura de buena índole pero en estado salvaje. Exigía que le devolvieran una dama y para lograr su propósito no iba a escatimar ningún medio.³³

Observamos que con esta "educación" se ha obligado específicamente a la mujer, a asumir un comportamiento sexual, moral, familiar y social que no le permite satisfacer de una manera natural y espontánea su creación de vida.

³²Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1987...p. 44

³³Castellanos R., *Los Convidados de Agosto*, ...p. 35

Por otra parte, socialmente en la época de Rosario Castellanos, el valor máspreciado de una mujer de clase media mexicana radica en la castidad, de ahí la urgencia de los mayores para que las adolescentes no corran el riesgo de perder su valía y por ende, la posibilidad de concertar un buen matrimonio.

Al respecto Rosario Castellanos aduce:

Una señorita decente iba acompañada de sus amigas y vigilada por una persona de respeto... Una señorita iba a los bailes después de ofrecer una novena al muy milagroso San Caralampio para que le hiciera el favor de que no la dejaran sentada mientras la marimba tocaba sus lánguidas piezas, porque eso hubiera sido una humillación insoportable y un signo ominoso de predisposición a la soltería... Una señorita se casaba al gusto de sus padres.³⁴

Se observa que una adolescente no puede dar ni un sólo paso si no es bajo el consentimiento de sus mayores. Además, en su condición de señorita decente no puede actuar con libertad en sus sentimientos porque no debe exponer su prestigio, su nombre y honor. Por tanto, debe esperar a que el hombre tome la iniciativa.

Finalmente, se le inculca a la joven que su realización como persona la obtendrá en el matrimonio que se supone le brindará un status social. A su vez, se hace hincapié en que de entre todas las carreras propias para la mujer, la mejor de ellas es la maternidad,

³⁴Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, p. 193

ya que puede realizarla con mayor destreza pues la naturaleza la ha provisto para ella.

En su poema Autoretrato, Castellanos arguye:

Yo soy una señora: tratamiento
arduo de conseguir, en mi caso, y más útil
para alternar con las demás que un título
expedido a mi nombre en cualquier academia.³⁵

Así las adolescentes terminan perdiendo el interés por la cultura; se dan cuenta que cursar, finalizar y ejercer una carrera profesional implica un trabajo intelectual serio de llevar a cabo, y no están acostumbradas ni preparadas para ello, además, se les inculca que con el matrimonio es más fácil obtener un lugar en la sociedad lo que no garantizará un título académico.

Es así como las adolescentes son orilladas a vivir en un mundo de encierro, de dependencia bajo el cual no es posible estimular ni poner en práctica el ejercicio de la libertad, la independencia, el riesgo, la aventura.

Muchas de estas adolescentes encerradas serán la pauta de las solteras vencidas.

³⁵Castellano R., *Poesía No Eres Tú*, pp. 298-299

La "solterona vencida."

A partir de la educación y las costumbres propias de la sociedad tradicional mexicana, la mujer ha sido condicionada a pensar que la carrera óptima a su condición femenina es el matrimonio-maternidad.

Así la autora dice:

¿Para qué se educa a las niñas en nuestro país?. ¿Para que sean útiles a la sociedad, para que se basten a sí mismas, para que afinen el sentimiento de dignidad y autonomía?. No. Para que se preparen -física, espiritual y moralmente- a ser las protagonistas de un acontecimiento que rebasa los límites de lo individual y lo social para tener las dimensiones de lo cósmico. Ese acontecimiento ¿hay que decirlo?, es la maternidad. Si la maternidad por cualquier motivo no se produce, sobrevendrán las tinieblas exteriores y el crujir de dientes. Si se produce se habrá logrado la plenitud.³⁶

Bajo esta situación, ¿qué puede esperarse que piensen las mujeres de la soltería, cuando desde la infancia han sido seres adaptados a vivir una existencia carente de libertad, de autonomía e iniciativa, de respeto, de responsabilidades y a cambio han sido educadas para el papel de hijas modelo, esposas abnegadas, madres sacrificadas y abuelas a tiempo conveniente?. La soltería es considerada para la mujer un deshonor, a la que se mira con

³⁶Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, p. 45

lástima, con burla o con desconfianza pues no fue capaz de ganarse el respaldo de un marido y, por ende, perpetuar la especie.

Al respecto Castellanos afirma:

Quedarse soltera significa que ningún hombre la consideró digna de llevar su nombre ni de remendar sus calcetines. Significa no haber transitado jamás de un modo superfluo y adjetivo a otro necesario y sustancial.³⁷

Así la solterona vencida no será más que la consecuencia de la adolescente encerrada que lucha a toda costa por satisfacer los moldes hechos por la educación, la formación y los libros, la que sueña con el príncipe azul como única posibilidad de cambiar rutina y gente, pues sólo a través de él podrá conocer su cuerpo, el amor y la vida. Así, "Y la soltera aguarda, aguarda, aguarda".³⁸ Pues se le ha educado también el conformismo y la paciencia debido a que el sistema social patriarcal ha sentenciado "de una vez y para siempre que la única actitud lícita de la femineidad es la espera".³⁹

Por tanto, afirma Castellanos, no se elige ser soltera como un modo de vida propio sino que la soltería se acepta pasivamente como

³⁷Castellanos R., *Mujer que Sabe Latín*, p. 33

³⁸ -*Poesía No Eres Tú*, p. 175

³⁹ -*Mujer que Sabe Latín*, p. 14

un destino ineluctable que le impone la sociedad; lo cual traerá como consecuencia que la mujer viva marginada y en la ignorancia de lo que es la mujer misma, pues no debe olvidar que la virginidad sólo debe perderse en la consumación del matrimonio. Además, si la función de la sexualidad para una señorita decente es la procreación y no el gozo; la maternidad en particular le está vedada, pues la madre soltera es motivo de escándalo social. De ahí que, ante la ausencia del "príncipe azul" tenga que resguardarse - para no hacer sombra- a vivir prácticamente encarcelada, en tanto que su existencia transcurrirá en convertirse en el "comodín" de la familia, en ir a visitas de cumplido; o bien, en asistir a ritos luctuosos o devociones religiosas.

Ello puede ser ilustrado con lo siguiente:

El canario dio unos pasos vacilantes hacia la salida y se detuvo allí, paralizado por el abismo que le rodeaba ¡volar! Batir de nuevo las alas mil veces, inútiles tantos años. Avizorar desde lejos el alimento, disputárselo a otros más fuertes y avezados que él.⁴⁰

A la mujer soltera el único recurso que le es permitido ya, dice Castellanos, es ser feliz de lejos, observar la felicidad de las que sí lograron ser desposadas. Pues aunque aquellas podrían ejercer su libertad no se atreven porque no fueron preparadas para volar, no saben dar pasos sobre seguro. Por tanto, lo mejor es dar la vuelta, cerrar nuevamente la puerta y dedicarse a sus

⁴⁰Castellanos R., *Los Convidados de Agosto*, p. 69

quehaceres que no tendrán valor ni fruto socialmente.

A través de uno de sus personajes, Emelina, la autora dice:

¿Y si yo abriera la puerta?. Antes de terminar la pregunta ya había consumado el acto. Y con gesto y palabras cariñosas invitaba al canario a abandonar su prisión, cuando el canario regresó, con una lenta dignidad, al fondo de la jaula, no supo si sentirse aliviada o sarcástica. Lo que le producía más desconcierto era lo extraño de su propia actitud... ¿Qué sería de aquellos nuevos brotes?. ¿Y del canario tan indefenso, cuya noche podía ser eterna por un descuido de la criada?... ¡No puedo irme! ¡No puedo dejar estas cosas! -dijo Emelina, retorciéndose las manos y con los ojos nublados de lágrimas.⁴¹

No resulta extraño que la soltera debido a su cobardía prefiera vivir entre muros, pues basta recordar, que su origen está cifrado en una niña desvalida que poco a poco se convierte en una adolescente encerrada dando pauta a la soltera. Tampoco es sorprendente la marginación a la que se han hecho acreedoras en la medida en que la sociedad ha dictaminado que la mujer sólo tiene un lugar en ella, si tiene el respaldo de un hombre. De ahí la necesidad de acercarse al padre, hermano, primo o tío para que le proporcionen el respaldo y respeto del que carece y no merece. La autora hace mención de ello: "Ellos le proporcionan el respaldo que le falta, el respeto que no merece por sí misma, que no conquistará

⁴¹op. cit. ...pp. 69-70

sean cuales sean sus hazafias".⁴²

Finalmente, pareciera que existe un mundo de diferencia entre la mujer soltera y la mujer casada. Sin embargo, se observará que no hay tal situación. Efectivamente la mujer soltera carecerá del respaldo que proporciona un marido, de la autorización de hacerse mantener por él, ni estará revestida de la dignidad social que tiene la mujer casada: "Yo soy una señora", significa lucir con orgullo y satisfacción su trofeo, lo que hace un fuerte contraste con la humillación de la jornada de la soltera:

Da vergüenza estar sola. El día entero
arde un rubor terrible en su mejilla.
Pero la otra mejilla está eclipsada.

La soltera se afana en quehaceres de ceniza, en
labores sin mérito y fruto.⁴³

Sin embargo, ambos tipos de mujeres, aduce Castellanos, irán de la mano en su soledad: frente a la soledad sin compañía, está la soledad acompañada.

Se verá pues, que la siguiente opción que la cultura ofrece a la mujer, tampoco es nada alentadora.

⁴²Castellanos R., *Mujer que Sabe Latin*, p. 34

⁴³ -*Poesía No Eres Tú*, p. 299

La "casada defraudada"

Parece que la respetabilidad y el lugar de una mujer en nuestra sociedad se miden con su estado civil:

Rosario Castellanos lo muestra claramente:

Una recién casada amanecía, al día siguiente, calzada con zapatos de tacón bajo, vestida con una bata informe, sin huellas de pintura en la cara y envuelta con un fichú negro para hacer patente a los ojos de cualquiera su nuevo estado civil. Se había convertido, ahora sí que de la noche a la mañana en una señora respetable después de haber sido una mujer apetecible.⁴⁴

De ahí que anteriormente se haya concluido que el sitio de la mujer soltera en la sociedad sea la marginación. Se dijo también que las ventajas de las que goza una mujer casada, sólo aparentemente pueden ser clasificadas como tales pues no pueden ser reconocidas como ventajas, cuando va de por medio el ejercicio de la libertad, la autonomía, la decisión y la responsabilidad.

Pero, ¿cuáles son las susodichas ventajas de las que goza una mujer casada y que provoca tanta envidia a las mujeres que no corrieron con la misma suerte?.

⁴⁴Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, p. 193

Con el matrimonio, arguye Castellanos, la mujer es iniciada en la vida sexual ya que al ser rescatada de la soltería -que implica una vida llena de penurias- tendrá la posibilidad de conocer los misterios de la sexualidad. Por otra parte, obtendrá seguridad social, pues convertirse en "señora de" significa haber sido capaz de conquistar el cariño de alguien, que ese alguien la considera digna de salvaguardar su nombre, honor y su reputación, lo que ocasiona que la mujer se haga acreedora automáticamente de la respetabilidad social. Económicamente podrá contraer deudas, pues tiene la solvencia para ello. Finalmente, y parece que es lo que despierta mayor atracción en la mujer, el matrimonio le evita todo tipo de obligaciones económicas e intelectuales, decidirán por ella, evitándole cargar con cualquier tipo de responsabilidad importante y, por tanto, sin hacerse deudora de las consecuencias.

Rosario Castellanos muestra esta situación:

Sí, en las bancas más próximas estaban sus amigas a las que mañana (y quizá siempre) les seguirían diciéndo señoritas. Las que no iban a ser iniciadas, como ella esta noche, en los misterios de la vida. Las que no asistirán a los paseos, a las reuniones, a los entierros sostenidas por el brazo fuerte de un hombre. Las que no se escudarán en la figura del marido para evitarse las molestias y las responsabilidades de las decisiones importantes; las que no usarían el nombre del marido para pagar un favor y rechazar una hospitalidad; las que no estarían respaldadas por el crédito del marido para contraer una deuda; las que no podrían invocar la autoridad del marido para despedir una criada o castigar a un hijo.⁴⁵

⁴⁵Castellanos R., *Los Comildados de Agosto*, pp. 165-166

El matrimonio ofrece a la mujer iniciarla en la vida sexual, darle seguridad social, económica y evitar cualquier tipo de responsabilidad importante. Pero a la vez, lleva a la mujer, dice la autora, a la formación de una personalidad débil pues su actitud es la pasividad.

Ahora bien, ¿a qué tipo de obligaciones se ha hecho acreedora la "señora de-?", según Castellanos, la primera de ellas es la obediencia ciega al marido, situación que no le es extraña en la medida en que desde la infancia fue preparada para ello. Así, la mujer tiene prácticamente derecho a nada; no tiene un pensamiento propio, un gusto, un reproche, de ahí la formación de una personalidad débil. Y es lógico, que no goce de estos derechos cuando ella aceptó gustosa ceder al marido la responsabilidad de sus potencialidades.

La autora ilustra lo anterior así:

La perfecta casada echa a andar tras el marido sin saber a donde. Ayer mismo ¿a estas horas? -juró seguirlo, hasta el fin del mundo si era preciso. No le asiste ningún derecho para inquirir el rumbo o para mostrar su desacuerdo.

Además, moralmente la mujer tiene la obligación de perpetuar la especie pues de lo contrario tendrá que aceptar sumisamente el desprecio, el cinismo y la arbitrariedad del marido para que busque

⁴⁶op. cit. ...p. 175

los hijos en otra parte. Esto parece ser aceptado socialmente cuando la mujer "no sabe ser mujer" es digna de que se le mire con lástima y desprecio, y en cambio, se tenga conmiseración por el esposo. En Oficio de Tinieblas, Castellanos comenta lo siguiente: "¿Con qué derecho una mujer estéril como ella trataba de eludir lo penoso de sus obligaciones?. Al contrario debería compensar esa falta suya aventajando a las demás en abnegación".⁴⁷ Así la esterilidad es algo que se cobra a la mujer a un costo muy alto, la maternidad en vez de ser lo que en un momento dado desea conjunta y conscientemente la pareja, es más bien una obligación moral y social, pues es el lazo para retener a un hombre y con lo que puede ser redimida y consolada una mujer.

Si por el contrario, la mujer puede perpetuar la especie, entonces, tendrá por obligación cuidar de los hijos y en un futuro de los nietos. Será responsable de que los varones obtengan buenas calificaciones en la escuela y de procurarles todos los bienes necesarios para que ingresen a estudios superiores. En el caso de las niñas, tendrá que vigilar que estudien alguna carrera corta y comenzar a perfilarlas en la búsqueda del marido. Y si no tiene éxito para casarlas, entonces tendrá que cargar con otra responsabilidad, cuidar la pureza de las hijas. En su libro El uso de la Palabra, la autora comenta: "Una señora respetable tiene un hijo cada año... La señora a su tiempo se preocupaba por la carrera de los varones, y el matrimonio de las hembras... Era oportunamente abuela".⁴⁸

⁴⁷Castellanos R., *Oficio de Tinieblas*, Novelistas Contemporáneos, México. 1987. ...p. 32

⁴⁸op. cit. ...pp. 193-194

Pero bien, ¿qué sucede a la mujer casada en el transcurso de los años?. Resulta que se ha llenado de hijos, empieza a notarse que los años han dejado huellas implacables físicamente, En suma: que el tiempo ha pasado sin darse cuenta, a tal grado, que el marido hace tiempo dejó de tener interés en ella, lo que ha ocasionado que súbitamente haya dejado de ser la compañera para convertirse en un apéndice.

En Album de Familia, a través de uno de sus personajes, Doña Justina, la autora comenta:

Una vez la señora Doña Justina recibió un anónimo en el que "una persona que la estimaba" la ponía al corriente de que Juan Carlos le había puesto casa a su secretaria. La señora doña Justina estuvo mucho rato viendo aquellas letras desiguales, groseramente escritas, que no significaban nada para ella y acabó por romper el papel sin comentar nada a nadie... Pero mientras a ella no le faltara nada en su casa y le diera su lugar y respeto de esposa legítima, no tenía derecho a quejarse ni por qué armar alborotos.⁴⁹

En nuestra sociedad dice Castellanos, son las apariencias las que determinan la unión y existencia del matrimonio. Es una relación en donde ambos componentes lo único que sienten es el peso cada vez mayor del otro. A las infantes, por medio de la educación de sus padres, de la escuela y de las costumbres, se les enseñó a respetar y anhelar ciertas doctrinas de felicidad obligatorias y, es ésta precisamente una de ellas. Al final prácticamente de su

⁴⁹op. cit. ...pp. 56-57

vida, la casada se da cuenta de que su matrimonio jamás fue, es y será la "unión de amor" tan pregonada por todos sino que terminó en ser todo lo contrario. Y ante tal situación no le quedan mas que dos caminos; el primero de ellos lo ejemplifica Zoraida, la esposa del semental más rico del rancho: ella cada día más alejada de él, pero:

Ahora casi no habla conmigo seguido. No quiero ser una separada como Romelia. Se acerca uno a todas partes y no tiene cabida con nadie. Si se arregla uno, si sale a la calle, dicen que es una bisbirunda. Si se encierra uno dicen que a hacer manosadas. Gracias a dios tengo a mis hijos. Y uno es varón.⁵⁰

La primera alternativa para la "casada defraudada" es preferir un mal matrimonio a un buen divorcio, pues de lo contrario se acerca una a todas partes y se está expuesta a no ser aceptada por nadie. Además, es difícil olvidar que el matrimonio es un sacramento que sólo se disuelve con la muerte. Luego entonces, como buena cristiana, comenta Castellanos, Zoraida tiene que vivir las mismas penalidades que la mayoría de las mujeres que dejaron de ser la compañera del marido.

Si la mujer casada no acepta vivir ese mundo de infierno, entonces tiene a su alcance una segunda alternativa; un buen divorcio a un mal matrimonio. Sin embargo, aunque la mujer opte por

⁵⁰Castellanos R., *Balún Canán*, p. 93

esta instancia, vivirá nuevamente bajo un mundo de limitaciones. Pues socialmente -aunque sólo en apariencia- la mujer divorciada tiene un mayor rango que la mujer soltera, ya que en un momento dado hubo quien la quisiera, a la vez la mujer que ha roto sus lazos matrimoniales tiene menor rango que una mujer casada. Pues su nuevo estado civil indica que es territorio permitido, sin derecho a negarse. Bajo esta nueva situación la mujer se enfrenta a otros problemas: satisfacer sus necesidades sexuales sin deteriorar su figura de madre, lo que representa hacerse acreedora del rechazo de las de su mismo género.

En el poema "Kinsey Report", Castellanos habla de esta situación:

Divorciada. Porque era tan mula como todos.
Conozco a muchos. Por eso es que comparo.

De cuando en cuando echo una cana al aire
para no convertirme en una histérica.⁵¹

Así, la autora explica que, la mujer divorciada, aparte de enfrentarse a su nueva situación, casi de pronto dejó de ser "la señora respetable" para convertirse casi inmediatamente en "la señora apetecible", tiene que satisfacer su sexualidad bajo el riesgo de ser considerada como un objeto al que se toma y desecha en cualquier momento. Además, resulta que de ahora en adelante su

⁵¹Castellanos R., *Poesía No Eres Tú*, p. 328

comportamiento estará supeditado a sus hijos, en el sentido de que tiene que darles buenos ejemplos. Por tanto, tendrá que seguir viviendo en la mentira, en la farsa, como lo ha hecho durante toda su vida.

Castellanos dice lo siguiente:

Pero tengo que dar el buen ejemplo
a mis hijas. No quiero que su suerte
se parezca a la mía.⁵²

Irónica situación la de la mujer divorciada, tiene que conservar la farsa de una vida que le inculcaron sería la mejor: vivir con la hipocresía a cuestras, sacrificando su verdadera identidad, su realización como ser humano. Este tipo de mujer, ha ido tejiendo poco a poco una telaraña de la que difícilmente saldrá. De niña le inculcaron obedecer a los padres, jamás juzgarlos pero sí ser juzgada por ellos; entró en la adolescencia y le domesticaron su ansia de libertad y la prepararon a esperar, esperar, ¿esperar qué? llegar a la edad adulta y en su situación, guardar su comportamiento pues social y moralmente saben que las madres deben tener una conducta intachable, ejemplar por la figura que debe proyectar ser madre. No debe olvidar que así como se le exigió guardar las tradiciones ella les pedirá lo mismo a sus hijas.

⁵²op. cit. ...p 328

En realidad la mujer divorciada es más atacada por las de su género y menos disculpada que las mujeres solteras o las casadas. Es más fácil perdonar a la mujer soltera su estado civil en tanto que lo acepta con resignación al resguardarse prácticamente en el monjío, así como la casada carga con su cruz hasta el final de su existencia. En cambio la mujer que ha roto sus lazos matrimoniales es más rechazada por las demás mujeres, argumentando que ponen en peligro la respetabilidad y cumplimiento de los sacramentos, así como también, las más afamadas tradiciones de la sociedad mexicana.

Al respecto Rosario Castellanos, arguye lo siguiente:

Lupita (resignándose a desembuchar): No, Rosario Castellanos no tiene siquiera la disculpa de ser soltera. Es algo peor: divorciada, lo que, a mi modo de ver, no la justifica de ninguna manera, pero explica su cinismo, su desvergüenza y su agresividad; el fracaso conyugal, del que, ninguna duda cabe, ella es la única culpable, la anima a dar un bofetón en la mejilla de una sociedad a la que no es digna de pertenecer.⁵³

Ciertamente lo que tratan de salvaguardar las demás mujeres, es al marido o al novio pues la mujer divorciada, al ser territorio permitido, representa, por ejemplo, que el marido o el novio "eche una cana al aire" con ella.

Resulta pues, que aún y cuando las mujeres casadas viven la

⁵³Castellanos R., *El Eterno Femenino*, p. 186

misma situación de injusticia y abandono que las mujeres divorciadas o la mujer en general, sin embargo, en vez de solidarizarse con ellas se da todo lo contrario y lo que es peor aún, es que se alían al hombre. Así el enemigo mayor de la mujer está en las de su mismo género.

Simone De Beauvoir dice:

El hecho de que los hombres encuentren en sus compañeras más complicidad de la que el opresor ha encontrado habitualmente en el oprimido. Y, con mala fe, se sientan autorizados a decir que ella ha querido el destino que le ha sido impuesto. Ya hemos visto que, en verdad, toda su educación conspira para apartarla de los caminos de la rebelión y la aventura; la sociedad entera -comenzando por sus respetables padres le miente al exaltarle el alto valor del amor, de la devoción y el sacrificio de sí misma, sin revelarle que ni el marido, ni el amante ni los hijos están dispuestos a soportar una carga tan embarazosa. La mujer acepta alegremente esas mentiras que la invitan a seguir el camino más fácil, y éste es el peor crimen que se comete contra ella.⁵⁴

Se observa pues, que no es gratuito el que la mujer se solidarice con el hombre pues no es más que la respuesta propia del tipo de educación que ha recibido, así como también el temor de dejar la vida de dependencia en la que se ha y se le ha sumido.

Se puede concluir, que en realidad bajo un sistema de género patriarcal, la mujer casada o divorciada no corre con más suerte

⁵⁴De Beauvoir S., *El Segundo Sexo*, p 508

que la mujer soltera, ya que a la larga, según Rosario Castellanos, en la mayoría de ellas confluye la soledad emotiva, tengan novio, marido o amante.

Finalmente el correlato inmediato de la mujer casada es la "prostituta o amante mancillada", ambos tipos de mujeres viven situaciones semejantes pero en última instancia desde el punto de vista social tienen grandes diferencias.

La "prostituta o amante mancillada"

La última opción que la cultura proporciona a la mujer es análoga a la de la mujer casada: la "prostituta o amante mancillada". Para Simone De Beauvoir, la situación económica de ambos tipos de mujeres va de la mano, ya que mientras una se vende a través del matrimonio otras lo hacen a partir de la prostitución. Lo que las diferencia es el precio y la duración del contrato pues por medio de éste la mujer casada es comprometida a un sólo hombre por toda la vida. En cambio la prostituta se vende por poco tiempo a muchos hombres.

Lo que hace diferente a ambas mujeres es su status social, mientras a la mujer casada le corresponde siempre el título sagrado de esposa inamovible, a quien es reservado el amor "puro", ya que las relaciones sexuales generalmente van encaminadas a perpetuar la especie, también sólo bajo el título de esposa es posible formar o

unir una familia.

Al respecto, De Beauvoir dice lo siguiente:

La gran diferencia entre ellas consiste en que la mujer legítima, oprimida en función de mujer casada, es respetada como persona humana, respeto que empieza a poner seriamente en jaque a la opresión. La prostituta en cambio, no tiene los derechos de una persona y en ella se resumen a la vez todas las figuras de la esclavitud femenina.⁵⁵

A la prostituta le corresponde el rechazo, la humillación, el desprecio en la medida en que su conducta va en contra de la reglamentación moral burguesa, pues obtiene placer de la relación sexual sin miras procreativas. En este sentido, es carne dócil, humilde para recibir el placer, generosa y hábil para darlo, toma lo que se le da y lo agradece.

Castellanos ejemplifica la situación de la prostituta de la manera siguiente:

Desde el sillón del mando de mi madre dijo: "Ha muerto".
Y se dejó caer, como abatida
en los brazos del otro, usurpador, padrastro
que la sostuvo no con el respeto
que el siervo da a la majestad de reina
sino con ese abajamiento mutuo
en que se humillan ambos, los amantes,
los cómplices...

⁵⁵op. cit. ...p. 338

Yo avanzo hacia el destino entre cadenas y dejo
atrás lo que todavía escucho;
los fúnebres rumores con los que se me
entierra.⁵⁶

La prostituta aparentemente es condenada por la sociedad en tanto proyecta la sexualidad irracional, desinteresada en la moral y en los valores culturales. Más en realidad, la conducta moral de la prostituta sólo es condenada en apariencia pues su existencia contribuye a la conservación del matrimonio monogámico, estipulado por la ideología patriarcal, ya que el hombre no crea ningún compromiso permanente con ella.

Ahora, en nuestra sociedad mexicana no solamente se da la reprobación a la mujer dedicada a la prostitución, sino también a la mujer que decide llevar a cabo con cierta libertad, el ejercicio de su sexualidad, sin fines procreativos. Este tipo de mujer representa un riesgo para la sociedad en la medida en que así como tuvo valor para ejercer libremente el uso de su cuerpo, también puede ser capaz de rechazar otras prohibiciones morales, por ejemplo, vivir en adulterio. Ocasionando un desenvolvimiento cada vez mayor en un marco más amplio de independencia.

Rosario Castellanos, comenta a través de uno de sus personajes:

⁵⁶Castellanos R., *Bella Dama Sin Piedad*, Lecturas Mexicanas, México, 1984. ...pp. 116-117

Yo soy una adúltera, se repetía Julia para convencerse de un hecho cuya realidad no alteraba la esencia de su ser. Sólo había cambiado ante el juicio de los demás: se había convertido en un objeto de desprecio, de abyección.⁵⁷

Evidentemente, los prejuicios morales de la sociedad son tan reiterativos por las costumbres, que las mujeres inconscientes de la verdadera esencia de su ser, los asumen provocándose así, una mayor enajenación.

Puede concluirse en el análisis de las obras de la autora, que todas las opciones anteriores que la cultura mexicana ofrece a la mujer, son el prototipo de la mujer tradicional. Mujeres que no logran alcanzar su verdadera identidad, su verdadero modo de ser debido a una personalidad mal estructurada y dependiente, inducido por ciertos patrones de conducta frente a los cuales la mujer ha sido impotente.

Al respecto, De Beauvoir aduce lo siguiente:

Así se educa a la mujer, sin enseñarle jamás la necesidad de que asuma su propia existencia. Y así se deja estar bajo la protección, el amor, la ayuda y la dirección de otro. Se deja fascinar por la esperanza de poder realizar su ser sin hacer nada.

No resiste a la tentación, pero el hombre no se puede reprochar pues él mismo la ha tentado. Cuando estalle el conflicto entre ambos, cada cual considerará al otro

⁵⁷Castellanos R., *Oficio de Tinieblas*, p. 199

como responsable de su situación. Ella le reprochará el haberla creado. "No me han enseñado a razonar a ganarme la vida". El le reprochará el haberla aceptado: "no sabes hacer nada eres una incapaz".⁵⁸

Sin embargo, afirma Castellanos que si bien es cierto que la mujer al ser instruida bajo una educación que le distorsiona el conocimiento de la realidad y la obliga a vivir bajo el yugo del otro; también es real que la mujer es culpable de la vida "parasitaria" en la que se desenvuelve: "Porque ser un parásito (que es eso lo que somos, más que unas víctimas) no deja de tener sus encantos".⁵⁹ Perder los "encantos" que proporciona la vida parasitaria implicaría a la mujer tener que hacerse cargo de su propia existencia al responsabilizarse de todos sus actos y consecuencias, de ahí que en la mayoría de los casos, la mujer no sólo opte sino luche por conservar ese status.

Pero hay otro tipo de mujer que sí lucha por dejar la vida "parasitaria", la autora la ubica en la mujer intelectual, última opción que la cultura ofrece a la mujer mexicana de clase media.

⁵⁸De Beauvoir S., *El Segundo Sexo*, p. 508

⁵⁹Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, p. 51

La "intelectual que busca su autenticidad".

¿Quién es la bella dama sin piedad?. Para Rosario Castellanos la mujer intelectual es la que persigue fines intelectuales que rebasan las metas de las mujeres tradicionales, socialmente se le considera por desconfiar de lo que se predica; ser inquisitiva frente a los dogmas establecidos, querer compartir responsabilidades con su compañero, finalmente por no fundamentar su existencia en la existencia de los demás, por saberse igual al otro.

La mujer intelectual es la que lucha por encontrar su verdadero ser, su identidad. Si a este tipo de mujer le es posible: -encontrarse, inventarse, elegirse y realizarse- se debe a que aun y cuando su instrucción hasta las últimas etapas de la escala educativa, es la misma que la educación formal bajo la cual se instruye la mujer tradicional; sin embargo, la mujer intelectual al aspirar a cierto tipo de carreras humanísticas, adquiere herramientas de conocimiento teórico que le fomentan un espíritu crítico a partir del cual, puede analizar la realidad e intentar encontrar su ser auténtico.

Y así comenta Castellanos:

Con una fuerza a la que no doblega ninguna coerción.
Con una terquedad a la que no convence ningún alegato;

con una persistencia que no disminuye ante ningún fracaso, la mujer rompe los modelos que la sociedad le propone y le impone para alcanzar su imagen auténtica y consumarse y consumirse en ella.⁶⁰

Rosario Castellanos manifiesta que este tipo de mujeres, al tomar conciencia de la farsa, el fracaso y la mediocridad de que han sido presas, la asumen para responsabilizarse de su existencia, percatándose de la necesidad de una reorganización de los valores sociales, a partir de la negación de lo convencional para alcanzar su plenitud, esto es, para consumarse. Sin embargo, no se puede dejar de lado el conflicto que se suscita entre la potencia intelectual y las potencias afectivas de la mujer. Cuando ésta quiere llevar hasta sus últimas consecuencias la pasión de aprender, se ve empujada a perder el miedo a la soledad, a enfrentar el rechazo de quienes la rodean, a enfrentarse al aislamiento, a justificar su existencia a partir de sí misma y a ganarse el respeto por sí misma, y finalmente a no acceder a un respaldo masculino, pues el hombre socialmente enajenado piensa que no es igual lo que implicaría consumirse.

De ahí que, para Rosario Castellanos la mujer intelectual es la que logra percatarse de que no sólo existen como vías de su realización el matrimonio y la maternidad, lo que le permite ser consciente de:

⁶⁰Castellanos R., *Mujer que Sabe Latin*, p. 19

En México las alternativas y las circunstancias de las mujeres son muy limitadas y muy precisas. La que quiere ser algo más o algo menos que una hija, esposa y madre, puede escoger entre convertirse en una oveja negra o en un chivo expiatorio; en una piedra de escándalo o de tropiezo; en una objeto de envidia o irrisión.⁶¹

Ese -otro modo de ser- significa para la mujer intelectual que, ya no pretende fundamentar su existencia en la de los demás porque ello implica dependencia, lo que ocasiona que su dignidad humana que le corresponde como persona independientemente de su género, sea otorgada por el otro; lo que le permite darse cuenta de que para lograr su proyecto de vida auténtico, necesita rescatar su categoría humana para tener acceso a la autenticidad. Al respecto Castellanos dice: "Y yo sostengo que para tener acceso a la autenticidad es preciso descubrir la figura que nos corresponde, que únicamente nosotras podemos encarnar".⁶² Así la mujer que logra encarnar lo que le corresponde es la que no se engaña ante su situación, la que sabe que el cambio duele y que para salir de las tinieblas se requiere un esfuerzo constante que finalmente no es felicidad sino desgarramiento, porque al último, si se sale airosa, tendrá conciencia de lo que es; saberse un ser igual al otro. De ahí que pretenda fundar su existencia en sí misma compartiendo responsabilidades con su compañero.

Por ello la mujer con fines intelectuales al ser consciente del fracaso y la medianía de que han sido presas las mujeres; asume

⁶¹Castellanos R., *Album de Familia*, p. 149

⁶²op. cit. ...p. 151

esta situación para responsabilizarse de su existencia dándose cuenta de la necesidad de una reorganización de los valores sociales, a partir de la negación de lo convencional para alcanzar la plenitud, la identidad.

En el Tercer Coloquio Nacional de Filosofía sobre La Naturaleza Femenina en el apartado "Femineidad y Feminismo" Elí Bartra y Adriana Valadés opinan que la verdadera identidad, propia de la mujer por la cual debe luchar consiste en que:

Esta búsqueda significa la búsqueda de la expresión autónoma de nuestra propia conciencia con respecto de nuestra condición histórica como sujeto. Autonomía significa rechazar de hecho la posición subalterna y marginada en la que las mujeres nos encontramos y ubicar, además, todos aquellos condicionamientos. Significa reconocer la existencia de una expresión específica.⁶³

Así la mujer que se entrega verdaderamente al trabajo intelectual es la que tiene mayor posibilidad de educar su conciencia, el saber y el sentimiento que comprende lo que pasa: el crimen que se ha cometido contra la mujer y, a la vez, a la sociedad; la marginación y el estado parasitario en el que se encuentra la mujer.

⁶³Hierro G., et al. *Tercer Coloquio Nacional de Filosofía, "La Naturaleza Femenina"*, UNAM, 1985, México, ...p. 130

En México la figura representativa de la intelectualidad femenina lo es Sor Juana Inés de la Cruz. Y lo es, por dos motivos, porque su vocación fue ir tras la búsqueda del conocimiento, de la cultura, desafiando el matrimonio; además, por la posición de autoafirmación y defensa de su condición de mujer que, por ende, abarca a las demás mujeres. Su vocación intelectual la conduce a plasmar sus reflexiones por medio de la escritura, como desahogo y rebelión hacia los tabúes impuestos por su sociedad a las de su género.

Su mayor reconocimiento se fundamenta en su femineidad, en haber vencido todas las trampas establecidas por su momento histórico, teniendo la decisión de desarrollar su talento convirtiéndolo en obras aunque para lograrlo tuviera que resguardarse en el monjío.

En la respuesta a Sor Filotea de la Cruz, Sor Juana defiende con rigor su derecho a la educación y a la cultura:

Yo la obedecí (unos tres meses que duró el poder ella mandar) en cuanto a no tomar libro que en cuanto a no estudiar absolutamente, como no cae debajo de mi potestad, no lo pude hacer, porque aunque no estudiaba en todas las cosas que Dios crió, sirviéndome ellas de letras, y de libro toda esta máquina universal.⁶⁴

No es este el único documento donde Sor Juana sintiéndose acorralada, lucha por su libertad y por el derecho a escribir -

⁶⁴De la Cruz Sor Juana Inés, *Obras Escogidas*, Espasa-Calpe, España, 1976. ...p. 133

actitud en la que también fue reprimida-. Esto se muestra con lo siguiente:

En perseguirme, Mundo, interesas.
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas;
y así siempre me causa más contento
poner riqueza en mi pensamiento
que no mi pensamiento en las riquezas.⁶⁵

Sor Juana fue la primer mujer intelectual que sostiene que hay una igualdad de capacidades tanto emocionales como intelectuales - sobre todo intelectuales- entre los hombres y las mujeres y, que, por tanto, ambos deben tener las mismas posibilidades de acceso a la cultura.

Una vez analizadas y ejemplificadas las características de la mujer intelectual, consideramos oportuno exponer brevemente, cuál fue la postura de Rosario Castellanos frente a la posibilidad de coexistencia entre la creación de una vida emocional de plenitud y la creación cultural de la mujer. Diremos que es poco optimista. Y así lo manifiesta en su obra Meditación en el Umbral:

Mi experiencia más remota radicó en la soledad individual; muy pronto descubrí que en la misma condición se encontraban todas las mujeres a las que

⁶⁵op. cit. ...p. 35

conocía: solas solteras, solas casadas, solas madres. Solas en un pueblo que no mantiene contacto con los demás. Solas, soportando unas costumbres muy rígidas que condenaban el amor y la entrega como un pecado sin redención. Solas en el ocio porque ese era el único lujo que su dinero sabía comprar... me evadí de la soledad por el trabajo; esto me hizo sentirme solidaria de los demás en algo abstracto que no me haría ni trastornaba como más tarde iban a herirme el amor y la convivencia.⁶⁶

Mujer intelectual es sinónimo de soledad afectiva erótica. La mujer intelectual al vivir todo un proceso de concientización de su pseudo identidad le ha permitido rescatar su verdadera identidad, su verdadero ser, su "ser para sí", su libertad para ejercer su sexualidad, su libertad para la creación intelectual, su libertad para elegir y construir su propio proyecto de vida, en suma: libertad para buscar el verdadero sentido de la vida, de la existencia, comprometiéndose con ella misma y con la sociedad. Todo esto le inhibirá vivir relaciones amorosas plenas cifradas en el compañerismo, ya que el hombre no sólo no ha podido vivir, sino asimilar todo ese proceso de concientización bajo el cual le permita considerar a la mujer como su igual.

Pareciera ser, que si a la mujer tradicional se le ha impuesto por destino ser un "ser para otro", a la mujer intelectual el destino sólo le ofrece a su "ser para sí" la soledad emotiva, la incomunicación, el aislamiento.

⁶⁶Castellanos R., *Meditaciones en el Umbral*, F.C.E., México, 1985 ...p. 17

Y así Rosario Castellanos lo expresa:

Yo no voy a morir de enfermedad
ni de vejez, de angustia o de cansancio.

Voy a morir de amor, voy a entregarme
al más hondo regazo.

Yo no tendré vergüenza de estas manos vacías
ni de esta celda hermética que se llama Rosario.⁶⁷

Lo anterior viene a confirmar la hipótesis de la que partimos en nuestra investigación, las mujeres mexicanas de clase media no encuentran su verdadera identidad y por ende sufren todas sus implicaciones entre ellas la soledad, por la ignorancia a la que han sido sometidas

Al concluir la investigación de este segundo capítulo, podemos observar que Rosario Castellanos reafirma esta misma postura. De ahí, que no sólo se requiere reeducar a la mujer con otra perspectiva de valores que realmente conduzcan a la felicidad, sino también al hombre. Esto permitirá no sólo lograr relaciones plenas de pareja, sino también con la familia con pequeños grupos sociales, con las comunidades, en suma: con toda la humanidad.

⁶⁷Castellanos R., *Poesía No Eres Tú*, p. 56

Capítulo 3. Directrices que determinan en el siglo XX la cultura y por ende la función de la educación formal para las mujeres.

Parámetros culturales.

Se ha visto que las concepciones de la mujer vertidas en la -mujer tradicional- y la -mujer intelectual- frutos de la educación informal y formal bajo la cual han sido instruidas la mayoría de las mujeres mexicanas de clase media es el recurso útil para desarrollar, mantener y perpetuar la organización patriarcal.

Prueba de ello es que a través de la sujeción de la mujer a la ignorancia, ejemplificada por Rosario Castellanos en la vertiente de la mujer tradicional y que está conformada por la mayoría de las mujeres, muestra la presencia del "ser para otro" y la ausencia del "ser para sí", es decir, la falta de identidad.

Sin embargo, en la segunda vertiente representada por la mujer intelectual y a la cual pertenece un número muy reducido de mujeres, se muestra la presencia del "ser para sí" y la ausencia del "ser para otro": es, la presencia de la *identidad femenina*, que al parecer está destinada a tener por compañía a la soledad emotiva-erótica.

Toca ahora analizar el papel que han desempeñado algunas instancias ideosocializadoras del Estado tradicional ante la problemática de la condición femenina, específicamente: el aspecto económico-político, el aspecto moral-religioso y el aspecto familiar-social en relación con la educación.

El aspecto económico-político y la educación.

La falta de *identidad femenina* provocada por la ignorancia a la que han sido constreñidas las mujeres mexicanas de clase media en la cultura, tiene sus orígenes en la estructura tradicional de la sociedad que excluye a las mujeres y beneficia al hombre.

Esta situación tiene raíces profundas, a nuestro juicio, económicas y políticas. Comenzaremos por analizar las económicas.

La sociedad mexicana ha estado bajo el mando hegemónico masculino, que busca satisfacer sus intereses sin importarles el crimen que ha cometido contra las de su género: no permitirle a la mujer desplegarse en plenitud, ya que en vez de propiciarla la ha truncado; oprimiéndola y manipulándola en aras de mantener al grupo de los hombres en el poder, esto es, el poder hegemónico patriarcal.

Analicemos: ¿cuál ha sido la causa por la que se le ha

condicionado una "naturaleza" específica a la mujer? ¿será acaso que la raíz de su desigualdad social, política y moral provenga de su biología o de la ideología dominante?, ¿de su naturaleza o de su condicionamiento social?.

Son las causas económicas-políticas las que determinan la organización social en cada momento histórico.

Es a partir del surgimiento de la propiedad que se implanta el patriarcado. Nace así un nuevo interés: legitimar la paternidad para asegurar que la herencia quede bajo el cuidado de los hijos. Además, surge una nueva preocupación; conservar el poder hegemónico del hombre. A partir de este nuevo interés y de esta preocupación, surge un código de normas morales, religiosas y jurídicas encaminadas a crear una "naturaleza femenina".

Es así como la mujer queda confinada a la procreación y a la vida doméstica.

Engels opina que es un error pensar que la opresión en la que vive la mujer civilizada, es la misma condición en la que vivió la mujer en el origen de las etapas económicas primitivas. En ese momento histórico la mujer no sólo era libre sino que se le tenía una gran consideración. Esto fue propiciado por la equidad que existía en el trabajo que realizaban los hombres y las mujeres, se producía sólo lo necesario para vivir.

Al respecto Engels afirma: "Una de las ideas más absurdas - cita Engels- es la de que en el origen de la sociedad la mujer fue esclava del hombre"⁶⁸ Esto nos lleva a pensar que la señora de la civilización, rodeada de grandes "homenajes"... , tenía una posición social muy por debajo de la que ocupa en..."las tribus que se encuentran en los estadios inferior, medio y, en parte, hasta superior de la barbarie, la mujer no sólo es libre, sino que también está muy considerada".⁶⁹ Por tanto, observa Engels que son las causas económicas las que determinarán la organización social de cada época en la historia.

En la vida sedentaria la división del trabajo entre hombres y mujeres responde a la necesidad básica de garantizar por un lado, a la producción y por otra parte, a la reproducción. Esta tarea une a la economía y a la familia. A la economía en la medida en que se tienen que producir los medios de vida necesarios así como también los medios necesarios para continuar dicha producción. Por otro lado, es en la familia donde se puede garantizar la producción de los seres humanos para propiciar la continuación de la especie.

La producción y reproducción son requisitos indispensables para la vida sedentaria, lo que en palabras de Engels constituye la derrota del sexo femenino.

⁶⁸Engels F., *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, "Obras Escogidas", Progreso, Moscú, 1978. ...p. 239

⁶⁹op. cit. ...p. 239

Y dice así:

El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción.⁷⁰

Sólo cuando la producción económica se vuelve más compleja y requiere de más esfuerzos, entonces se da un proceso de esclavización de los hombres y que las mujeres viven sus efectos negativos al quedar confinadas a la vida biológica y doméstica. Con la diferencia de que los esclavos podían algún día llegar a ser libres, en cambio la mujer no.

Resulta pues, que la causa -indirecta- de la condición femenina se fundamenta en la incorrecta interpretación que se ha hecho de la biología de ambos sexos.

Analícemos: es cierto que la naturaleza ha dado a la mujer y al hombre diferencias anatómicas. A quien ha provisto para la procreación es a la mujer. Pero de esto no se deduce lógicamente, que ante tal provisión, la sexualidad femenina deba ser restringida al uso específico de la procreación y que en cambio la sexualidad masculina, pueda practicarse libremente con la esposa o la amante.

⁷⁰op.cit ...p. 246

La falsa e injusta interpretación de esta ley biológica de los sexos se ha originado en la ideología del poder patriarcal, quien ha utilizado esa "diferencia sexual" biológica y la ha traducido en desigualdad. Es así como se ha impuesto una división sexual del trabajo en la que obviamente ha sido reprimida la mujer.

Su sexualidad ha quedado restringida a perpetuar la especie, al cuidado de los hijos, a las labores domésticas, o bien, como objeto sexual: la juventud y la belleza.

Así tenemos que la condición de inferioridad de la mujer en la cultura, obedece al establecimiento de la monogamia.

Al respecto Engels opina lo siguiente:

La primera división del trabajo es la que se hizo entre el hombre y la mujer para la procreación de hijos. Y hoy puedo añadir: el primer antagonismo de clases que apareció en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer en la monogamia; y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino. La monogamia fue un gran progreso histórico, pero al mismo tiempo inaugura, juntamente con la esclavitud y con las riquezas privadas, la época que dura hasta nuestros días y en la cual cada progreso es al mismo tiempo un regreso relativo y el bienestar y el desarrollo de unos verifican a expensas del dolor y de la represión de otros.⁷¹

⁷¹op. cit. ... pp. 253-254.

Cuando surge la propiedad privada el poder hegemónico masculino trata de conservarla y transmitirla surgiendo así la monogamia; el gobierno del hogar que se caracterizaba por tener un carácter público, se transformó en servicio privado, propiciando que la mujer pasara a ser la sirvienta principal sin tomar parte en la producción social. Así la familia moderna, se cimenta en la esclavitud doméstica.

Y al respecto Rosario Castellanos dice:

Las relaciones entre los sexos han sido codificadas por el hombre atendiendo, no tanto a los intereses de la especie o de la totalidad de los individuos que la forman sino a sus propios intereses sentimentales y económicos. Así se implantó, por lo menos en Occidente, la monogamia que al mismo tiempo permite una mas directa y fácil vigilancia sobre la mujer y por ende una mayor seguridad con respecto de la paternidad.⁷²

Esta situación económica que determina el status político de la mujer en la cultura, por ejemplo, en el hogar, tiene diversas consecuencias: la función reproductora y la función doméstica de la mujer no pueden ser consideradas como un trabajo por dos cuestiones: la primera de ellas es que no produce dinero y la segunda es que esa función al ser "natural" no requiere del desarrollo de la capacidad creativa, o del dominio de habilidades y técnicas para transformar al mundo o del razonamiento requerido

⁷²Castellanos R., *Sobre Cultura Femenina*, p. 90.

para considerar esas actividades como trabajo.

Uno de los factores prioritarios en la oportunidad de la educación de la mujer en México, es el económico. Así, si los medios económicos familiares abundan no se da la discriminación entre los géneros, de no ser así, se opta por la educación de los varones y a la mujer se le instruye para el matrimonio o se le prepara para desempeñar puestos que no impliquen gran responsabilidad, careciendo de perspectivas de mejoría, es decir, un "tente en pie" hasta que consiga quien la mantenga.

Por tal motivo se hace patente, el prejuicio de que la mujer que cursa estudios universitarios es mala inversión para el Estado y para la familia. Ya que son pocas las mujeres que terminan la carrera y se suman a la vida productiva del país.

Haberle negado a la mujer la posibilidad de recibir una educación que le permitiera tener un conocimiento de la realidad y de su realidad, tomar conciencia de su entorno y propiciarle el ejercicio de una actividad creadora y libre, ha cristalizado en la "mujer parásito". Ya que esclavizarla al matrimonio le evita molestias de tomar decisiones, responsabilidades importantes; se despreocupa de su manutención, además, convertirse en la "señora de" le otorga respeto social y la respalda con su crédito.

Castellanos en su poema "Testimonio de Hécuba" escribe:

... Yo no dije palabras, porque es condición mía
no entender otra cosa sino el deber y he sido
obediente al desastre:
viuda irreprochable, reina que pasó a esclava
sin que su dignidad de reina padeciera
y madre, ay, y madre
huérfana de su prole.⁷³

Parece ser, que ser "parásito es cómodo" aún y cuando vaya de
por medio la nulificación de la mujer en todas sus potencialidades;
intelectuales, físicas y afectivas.

Cabe hacer notar, que el "ser parásito" no sólo se refiere a
su dependencia material sino también a una dependencia intelectual
y emocional.

¿A qué problemas se enfrentaban las mujeres profesionales que
querían integrarse a la vida productiva de un Estado tradicional?,
y ¿qué problemas enfrentaron las profesionales que ya formaban
parte de la vida productiva?

La respuesta a la primera pregunta nos lleva a que, por lo
general, se aceptaban las solicitudes de empleo de los hombres y se
rechazaban las de las mujeres. Ello obedece a que la ideología del
poder económico-político tradicional, no tiene confianza en la

⁷³Castellanos R., *Poesía No Eres Tú*, p. 85

capacidad creativa o en el dominio de ciertas habilidades y técnicas en la mujer, para realizar eficientemente su trabajo. Tampoco tiene confianza en la seguridad que debe tener la mujer en sí misma para tomar decisiones importantes. O bien, porque se le considera una mala inversión para la empresa o institución solicitada; ¿cuál es el fundamento? seguramente vendrá el matrimonio, la maternidad, la lactancia, las licencias de cuidados maternos.

Si respondemos a la segunda pregunta encontramos que, en la mayoría de los casos, los sueldos de las mujeres son inferiores a los de los hombres aún y cuando desempeñen las mismas funciones, además, los puestos importantes están en manos de hombres, tienen más y mejores promociones que las mujeres, más cursos de capacitación...

Lo anterior puede ser observado al corroborar que son las mujeres las que sólo pueden tener un turno de trabajo asalariado, ya que se le ha adjudicado la responsabilidad del hogar en el que desempeñan su otro turno de labores, pero sin remuneración alguna, pues las "funciones" que ahí realizan no alcanzan el rango de trabajo, requisito para ser asalariado.

Lo anterior se manifiesta también en el sueldo familiar en donde casi sin excepción, el sueldo importante es el del hombre y no el de la mujer. De ahí que, cuando la mujer opta por un buen divorcio, el primer problema al que se enfrenta sea el económico.

Ante esta situación de desigualdad entre los géneros, el poder político se ha pronunciado a favor del poder patriarcal. Basta observar que un gran porcentaje de mujeres no han podido elegir y construir su propio proyecto de vida, lo que ha sido ocasionado por su escasa participación en la familia, en la sociedad y prácticamente nula en la política, -por política entendemos el arte o ciencia de gobernar mediante el poder que ejerce un grupo minoritario frente a uno mayoritario y cuyo objetivo primordial es fundamentar su ejercicio en el interés de las mayorías, esto es, hacer coincidir la voluntad del pequeño grupo que ostenta el poder político con las voluntades de las mayorías, con el fin último de lograr el bienestar social que permita la igualdad entre todos los ciudadanos que conforman a una nación-.

Sin embargo, nos damos cuenta de que la función que realmente deberían de desempeñar los servidores públicos de la política, no se ha llevado a cabo pues no se ha dado tal conciliación entre los intereses de las minorías con el de las mayorías. El poder político siempre ha estado en manos de determinadas élites que lo único que buscan es imponer sus intereses a las masas.

En nuestro país, el poder político ha desempeñado un papel preponderante, en la mayoría de los casos, a favor de la ideología patriarcal. Con ello ha firmado la sentencia de opresión y por ende, la falta de *identidad femenina* en un porcentaje elevado de mujeres mexicanas, al no permitirles desplegar su capacidad intelectual, ni la capacidad para realizar un trabajo remunerado así como tampoco ejercer con responsabilidad su erotismo o placer

orgásmico. Para consumir esta condición de opresión y consumir a la mujer en un "ser para otro", el Estado se ha apoyado en otras instancias sociales, específicamente, en el sistema educativo tradicional, en la ideología de la familia patriarcal y en la ideología moral-religiosa.

El sistema educativo tradicional, fomenta el desarrollo de los rasgos de carácter y de la inteligencia óptimos para mantener vigentes la falta de *identidad femenina*, en pos de la imagen valorada: la madre, sinónimo de virtud femenina, a su vez, estos pseudo valores son reafirmados en la familia a través de la moral religiosa.

Y, así dice Castellanos, "... Como vez, no hay felicidad completa a la de ser madre, Lupita. Aunque te cueste en muchos casos la vida. Y siempre la juventud y la belleza. Ah, pero ser madre... ser madre..."⁷⁴ Este tipo de actitudes que son fomentadas en la mujer por medio de diversas instancias socializadoras, han sido aplaudidas por el poder político tradicional.

Esto nos lleva a observar que aunque de hecho el 18 de marzo de 1946 se le concedió a la mujer mexicana su carta de ciudadanía, en realidad lo que se hizo fue otorgarle una igualdad legal pero no real en sentido ideológico.

⁷⁴Castellanos R., *El Eterno Femenino*, pp. 45-46

Los diversos aparatos culturales del Estado, que son: la familia, la escuela, la iglesia y los medios masivos de comunicación han servido para la creación de pseudo valores, provocando así la enajenación del género humano pero, más específicamente, respecto a la mujer. En vez de prepararla para que desarrolle su capacidad intelectual y productiva, se le prepara para la dependencia.

De ahí que, la mujer no sea reconocida a partir de su potencial intelectual y sea reconocida únicamente por su "ser para otro": abnegación, fidelidad, sacrificio y ternura cualidades que sólo son adquiridas con el matrimonio civil y religioso y que automáticamente le darán respetabilidad.

Castellanos en su obra, El Uso de la Palabra, cita a Ricardo Garibay, quien afirma lo siguiente:

En México ya no es necesario demostrarlo con ejemplos, la maternidad no es sólo un valor, sino que alcanza a convertirse en una de las formas de idolatría. La maternidad... confiere a su vida (que de otro modo resulta superflua) un sentido y una justificación...

Se observa que no es necesario preguntar para qué se educa a las mujeres de clase media mexicana pues de antemano sabemos que es para la maternidad. De ahí que, la falta de identidad derive de

⁷⁵Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, pp. 44-45.

una personalidad mal estructurada y dependiente que obstaculiza su desarrollo al no poder conciliar las exigencias de las normas sociales y la posibilidad de ser diferente, lo que implicaría adjudicarse el rechazo social.

Debido a estos prejuicios en la época de Castellanos, la educación universitaria de las mujeres es considerada una mala inversión para el Estado ya que éste es el que la solventa. Por tanto, es conveniente destacar el papel preponderante que juega la organización política del Estado tradicional, en la determinación de la participación de la mujer en la medida en que los aparatos ideológicos son los que pueden dar o no apertura a la participación social de la mujer dentro de una igualdad ideológica verdadera. Es decir, las creencias, sentimientos, opiniones no están sujetas a los intereses de las sociedades patriarcales que a través de una ideología falsa dominan al hombre y a la mujer.

Al respecto, en Bella Dama Sin Piedad la autora afirma:

La sordera no es la que hace al silencio.
Lo que hace al silencio es la mudez.
Y no quiero ser cómplice
de este crimen contra la humanidad.⁷⁶

Castellanos demanda por ello la necesidad de propiciar y

⁷⁶op. cit. P. 88.

contagiar un espíritu crítico, que le permita una participación política real a la mujer.

El Estado tradicional consume a la mujer en un "ser para otro", recurriendo a diversas instancias sociales, pero más específicamente, a la ideología familiar patriarcal y a la moral religiosa, lo que será analizado en el siguiente apartado.

El aspecto moral-religioso y la educación.

Como se ha mencionado, la condición femenina deriva de la falsa interpretación de la diferencia biológica entre ambos sexos; la naturaleza les ha dado diferencias, y la organización política patriarcal las ha interpretado e institucionalizado. La división sexual del trabajo, mantenido a través del control de la sexualidad femenina, es el medio idóneo para desarrollar, mantener y perpetuar la organización patriarcal fruto de las necesidades de la vida sedentaria.

Toca ahora analizar cómo el control de la sexualidad femenina es sancionado por la doble moral vigente, impuesta por el grupo hegemónico que confina a las mujeres a desempeñar los papeles tradicionales de reproductora, trabajadora doméstica, responsable del cuidado de los niños y como objeto sexual: la juventud y la belleza.

Los elementos que conforman el surgimiento de la moral vigente en torno a la condición femenina se sustentan en la biología de las mujeres, en la hegemonía masculina y en la educación formal e informal que se imparte a las mujeres.

Las implicaciones que han dejado estos tres factores sobre la doble moral, han sido una gama de prescripciones que tienen el carácter de "naturales" de acuerdo con la consideración inequitativa del placer orgásmico y, de tal iniquidad, se justifica la doble prescriptividad moral: la inhibición del libre ejercicio del cuerpo femenino así, como también, el control de la autonomía sobre su intelecto.

El fundamento de la doble moralidad obedece a la forma como está estructurada la sociedad y no a cuestiones naturales. Nuevamente se observa que son las causas económicas-políticas las que determinan la organización social de cada época histórica.

Sin embargo, la ideología patriarcal se ha fundamentado en una Ética naturalista en donde el valor de la moral reside en el ejercicio de una función natural, en el caso de las mujeres, la procreación. Aseverando que todo pensamiento o actuación que sea acorde con su naturaleza debe ser considerado como verdadero y valioso. Es en el campo de la "conducta buena" donde lo natural se postula como criterio determinante. La normatividad moral tiene su origen en la "naturaleza femenina". De esta manera, lo que moralmente es aceptado depende de la interpretación que se infiere

de las funciones biológicas, que son las que constituyen el fundamento de la consideración de lo "natural" para las mujeres y los hombres. Así el marco de referencia para la prescriptividad moral es la función reproductora del ser humano.

El comportamiento moral de los hombres y de las mujeres no es el mismo. Ello obedece a que ambos géneros cumplen funciones distintas dentro de la procreación. Esto lleva a la doble moralidad que sanciona a la conducta moral genital así, como también, a la no-genital. De ahí que lo que distingue a la moral sexual femenina de la masculina sea justamente la consideración asimétrica del placer orgásmico. Moralmente es aceptable que los hombres ejerciten libremente su sexualidad para obtener placer, en cambio, lo natural para la mujer es que sólo ejercite su sexualidad para la procreación. Para las mujeres sí existe toda una reglamentación severa para la obtención de la gratificación sexual.

De ahí que, si la mujer quiere poner en práctica su sexualidad sólo podrá ejercerla respetando su biología lo que a su vez, la gratificará satisfaciendo su "instinto maternal". Esto es, si el cuerpo femenino es provisto por la naturaleza para la procreación, lo natural y lo bueno en que se debe cumplir con su función es la reproducción. El cumplimiento positivo de este deber cristaliza en la satisfacción personal del "instinto maternal" además de perpetuar la especie.

Sin embargo, del hecho natural de que la mujer pueda concebir

no se deduce que moralmente todas las mujeres deban ser obligadas a ser madres. Es por ello que la moral vigente, a partir de una interpretación incorrecta de las funciones de la biología reproductora de las mujeres y los hombres, le ha impuesto a la mujer la doble reglamentación de su conducta moral. Ante esta situación la mujer queda oprimida al no ser ella la que elija libremente la maternidad ni la anticoncepción.

La moral sexual es más estricta en sus prohibiciones para las mujeres debido a que el poder hegemónico masculino tiene el poder económico-político lo que le permite ser al mismo tiempo, parte y juez, en la formulación de las normas morales, en la estricta vigilancia de su cumplimiento, y en el establecimiento de las sanciones para quienes no las cumplan.

La mujer al quedar marginada de la vida política de la sociedad no interviene en el proceso de construcción de la prescripción de las normas morales, tampoco en la vigilancia de su cumplimiento ni en la instrumentación de las sanciones, pero, en cambio, sí las ha cumplido. Ello obedece a que se le ha enseñado que la "mujer decente" no debe ser inquisitiva respecto de los dogmas. Decencia es sinónimo de obediencia, decente es la que sigue la tradición de las demás, es la que observa que todo a su alrededor está en "orden". Las mujeres que están al pendiente de que se cumplan las normas morales y de ejercer sanciones a quien las viole son las mujeres "conservadoras" que se convierten en el baluarte de la imagen más valorada: la madre, así como también, en las defensoras de la ideología patriarcal.

La función de la moralidad vigente es conservar el poder hegemónico masculino en el ámbito cultural y en la dirección política del país. Esto a su vez es reafirmado por la educación informal; familiar y social y, la formal; la instrucción escolarizada.

Como se ha mencionado a lo largo de mi investigación, es en la familia y con la educación, donde se cimentan las bases para prefabricar y condicionar la naturaleza femenina, es decir, seres adaptados a la dependencia económica, intelectual y afectivo-erótica, requisito indispensable para cumplir el destino femenino: la procreación y el hogar.

Por ello Rosario Castellanos, afirma que la falta de *identidad femenina* es producto de la ignorancia a la que ha sido sometida la mujer mexicana, despojándola de su espontaneidad para actuar, prohibiéndole la iniciativa de decidir, enseñándola a obedecer los mandamientos de una Etica que le es completamente ajena y cuya justificación y fundamentación es servir a los intereses, a los propósitos y a los fines de los demás.

Asimismo, la moral vigente está estrechamente vinculada al Cristianismo. El esquema moral establecido norma la conducta a realizar por la mujer en la sociedad. Esta conducta se fundamenta en la obediencia indiscriminada a las normas estrictas que confieren respetabilidad. Dicha respetabilidad irá reforzándose en la medida en que sus acciones se dirijan con firmeza hacia la

formación de una familia honorable ante la comunidad social, en función del matrimonio civil y religioso.

Por esa razón la moral burguesa es necesaria para la preservación de las virtudes que socialmente se le exigen a la mujer: dulzura, comprensión, paciencia, humildad, sencillez y sacrificio.

En el matrimonio el hombre es el que enseña a la mujer a conocer su cuerpo. Esta subordinación implica que la mujer se conciba a sí misma como un ser incapaz de hacer algo por sí sola. De ahí que prefiera un mal matrimonio a la posibilidad de un buen divorcio, o una buena soltería.

En Álbum de Familia Rosario Castellanos, muestra la situación real que viven los cónyuges en sociedad, señalando:

El matrimonio es el ayuntamiento de dos bestias carnívoras de especie diferente que de pronto se hallan encerradas en la misma jaula. Se rasgufean, se mordisquean, se devoran, por conquistar un milímetro más de la mitad de la cama que les corresponde, un gramo más de la ración destinada a cada uno. Y no porque importe ni la cama ni la ración. Lo que importa es reducir al otro a esclavitud. Aniquilarlo.⁷⁷

Observamos que el sacramento del matrimonio es algo que se

⁷⁷op. cit. p. 132

lleva como una carga; esto obedece a que el amor sólo puede ser considerado como un sentimiento legítimo en el matrimonio, fuera de éste, la unión libre o el adulterio, el amor es considerado inmoral. Este ideal burgués de "amor" no satisface los anhelos, las aspiraciones y los intereses de la vida del género humano y, específicamente de las mujeres profesionales o intelectuales. De ahí la necesidad de desarrollar y acrecentar el respeto hacia la personalidad del otro.

Desde el punto de vista religioso opina Castellanos, la mujer es un ser dependiente: económica, intelectual y afectivamente, sólo necesita un buen funcionamiento de hormonas y no una preparación intelectual.

Y al respecto, en su obra ya mencionada, dice:

Gracias por haberme abierto la jaula de una rutina estéril para cerrarme la jaula de otra rutina que, según todos los propósitos y las aspiraciones, ha de ser fecunda. Gracias por darme la oportunidad de lucir un traje largo y caudaloso, por ayudarme a avanzar en el interior del templo, exaltada por la música del órgano.⁷⁸

Así, la mujer debe ser pura, ir al matrimonio, tener hijos e hijas virtuosas, casarlas con yernos aceptables y, si una se queda soltera, se convierte en ofrenda para Dios.

⁷⁸op. cit. p.12

El sacramento del matrimonio, condiciona a la mujer al mando del hombre, garantizándole su metamorfosis: antes no sabía y ahora sabe, no sentía y siente, no era y es; la mujer se vuelve "hada del hogar" ofreciendo su virginidad, maternidad, abnegación, fidelidad, sumisión, gratitud, docilidad.

Desde el punto de vista religioso la sumisión de la mujer al hombre se manifiesta en el Nuevo Testamento.

En la primera carta de San Pablo a los Corintios se afirma:

Porque el varón no debe cubrirse la cabeza, pues él es imagen y gloria de Dios; pero la mujer es gloria del varón.

Porque el varón no procede de la mujer, sino la mujer del varón,

y tampoco el varón fue creado por causa de la mujer, sino la mujer por causa del varón.⁷⁹

Y en la Carta de San Pablo a los Efesios, dice:

Las casadas estén sujetas a sus propios maridos, como al Señor; porque el marido es cabeza de la mujer, así como Cristo es cabeza de la Iglesia, la cual es su cuerpo, y él es su Salvador.

⁷⁹Carta de San Pablo a los Corintios, 11, 7-9

Así que, como la Iglesia está sujeta a Cristo, así también las casadas lo estén a sus maridos en todo.⁸⁰

La moral religiosa ordena a las mujeres humildad y contención. A cambio de una vida saturada de abyecciones, tendrá tranquilidad espiritual, recibirá el aplauso social, y llegada la hora de partir se elevará al reino de los cielos.

Es en la familia y posteriormente en la escuela, más específicamente, en los colegios para señoritas, donde la mujer aprende toda esta gama de devociones religiosas, viéndose orillada a la hipocresía al representar el papel de "madre santa" y devota ama de casa, ya que no puede disfrutar de los placeres eróticos si no cumple con los rituales religiosos, pues de lo contrario perdería el privilegio de ser mantenida y por ende su sitio de "honor" en la sociedad.

Sólo nos resta por analizar la función preponderante que ha desempeñado la instancia ideosocializadora de la familia patriarcal para desarrollar, mantener y perpetuar la -condición femenina-, esto es, la falta de una verdadera identidad femenina.

⁸⁰Carta de San Pablo a los Efesios, 5, 22-24.

El aspecto familiar-social y la educación.

Rosario Castellanos subraya, que la educación que reciben todas las mujeres de la sociedad mexicana y especialmente para esta investigación, las de clase media, comienza en el núcleo familiar y social, la cual a su vez está determinada por las políticas culturales, aspectos anteriormente mencionados.

La ideología familiar-social en defensa de la monogamia y en aras de la civilización encabezada por el poder masculino, se convierte en la instancia idónea para perpetuar el poder patriarcal, propio del Estado tradicional mexicano, al someter y exigir a cada uno de los miembros de la familia el cumplimiento irrestricto de lo que puede y no puede hacer, así como también de lo que debe ser.

En la época de Castellanos, familia y sociedad trabajan para deformar la personalidad humana de la niña y el niño, al restringirlos a una "educación"; que, en palabras de Graciela Hierro, es una "domesticación" y por ende, un comportamiento social específico impuesto a cada uno de ellos, dependiendo de su género.

De ahí la especificidad en la selección, cumplimiento y vigilancia de lo propio a la niña y al niño: juguetes, juegos, vestimenta, lenguaje, comportamientos, habilidades, conocimientos y ante todo; sentimientos o aptitudes humanas, que en un Estado

patriarcal se "educan", se fomentan y se perpetúan a través de la cultura y de todas las instancias ideosocializadoras al servicio del Estado.

Algunos sentimientos dirigidos a la "hija de familia" sinónimo de "hija modelo" son: ternura, intuición, fragilidad, obediencia, decencia, pureza virginal, entre otras. Y los propios del varón: agresividad, razonamiento, fuerza física, rebeldía, independencia.

Si los sentimientos no le son dados al ser humano por la naturaleza sino creados por la cultura subyacente en cada momento histórico, es fácil comprender la intimidación cultural a la que ha sido empujada la mujer; así como también la gama de normas morales, tabúes, costumbres y prejuicios que van en su perjuicio, no propician el encuentro de su identidad y a cambio fomentan su inconsciencia.

Es por ello, que la familia mexicana es considerada la institución más sólida en la cual se rinde culto a las más afamadas virtudes: la obediencia, la virginidad, el no cuestionamiento de las normas sociales; todo dirigido a la formación de la "hija modelo".

Y así lo expresa Castellanos:

Me enseñaron las cosas equivocadamente

los que enseñan las cosas:
los padres, el maestro, el sacerdote
pues me dijeron: tienes que ser buena.
Basta ser bueno. Al bueno se le da
un dulce, una medalla, todo el amor, el cielo.⁸¹

Así, el proyecto de vida de una hija modelo consiste en: nacer y crecer en el núcleo familiar, a cierta edad insertarse en un grupo social, en donde su actividad será finalmente, esperar a que la elijan como pareja adecuada para el matrimonio. El matrimonio le dará el título de esposa inamovible, dedicándose principalmente a la maternidad.

De lo anterior se deduce que el destino de las jóvenes lo disponen sus mayores sin su consentimiento, condenándolas de esta manera a una vida rutinaria.

Pertinente es pues resaltar la necesidad de la existencia de la familia patriarcal para la supervivencia de la sociedad, clarificándose así, los motivos por los que la educación impuesta a la mujer es de tal o cual manera.

Con lo anterior se observa que en el momento histórico al que pertenece Rosario Castellanos, la sociedad no existe para estimular las potencialidades de las mujeres; más bien, la sociedad las

⁸¹Castellanos R., *Bella Dama Sin Piedad*, pp. 127-128.

utiliza para satisfacer las necesidades de producción y reproducción de la sociedad misma.

Ante esta situación de opresión de la condición femenina, Rosario Castellanos proclama una mejor educación familiar en la que los padres enseñen a sus hijas a desarrollar todas sus potencialidades intelectivas, físicas y afectivas para que sean ellas las responsables de su vida, para que asuman su libertad de elección y sean capaces de asumir las consecuencias de sus acciones.

En su obra El Uso de la Palabra, la autora dice:

No sería más práctico, más humano y más justo que se desarrollaran en las hijas todas las potencialidades intelectivas, volitivas y físicas como para que fuera posible que soportaran sobre sus propios hombros la responsabilidad de su vida, asumieran su libre albedrío y se encararan con el resultado de sus acciones.⁶²

De lo anterior se deduce que para Castellanos, sólo cuando la educación familiar deje de tener por objetivo, velar por el honor de las hijas y a cambio, fomente sentimientos como el de ser útiles a la sociedad, para que se valgan por sí mismas, para que hagan suyo el sentimiento de dignidad y de autonomía, en suma: para que se preparen física, mental y moralmente, podrán encontrar su ser

⁶²Castellanos R., *El Uso de la Palabra*, p. 98

auténtico y llegar a ser lo que se es, un ser con existencia propia.

En nuestra sociedad han destacado tres imágenes representativas de la femineidad, que de una u otra forma reflejan distintos tipos de mujeres bajo los cuales se educa a las mujeres mexicanas de clase media: La Virgen de Guadalupe, encarnación de la imagen más valorada; la madre, a la cual aspiran las mujeres "decentes" o conservadoras, La Malinche; equiparable a la prostituta y Sor Juana Inés de la Cruz; representante de la intelectualidad mexicana. A la prostituta, la profesional y la intelectual, la sociedad las ha enmarcado como mujeres "indecentes" o no conservadoras.

La adoración a la imagen guadalupana ha traído como consecuencia, que la mujer sea considerada un mito, proyección de esperanzas y temores en lo trascendente, y no una criatura humana con cualidades de persona, desde el momento en que se le ha elevado al altar de las deidades a través de imágenes religiosas: idolatría.

Para los mexicanos la Virgen de Guadalupe representa la vida emotiva, la maternidad, la pureza, la protección, el amparo de penas y es así como la dulce jovencita mexicana ha sido manipulada y sometida sólo a su condición biológica: la maternidad.

Esto es, desde el punto de vista religioso la mujer sólo puede

justificar su sexualidad bajo el matrimonio. De ahí que exista una analogía entre la castidad y la Virgen de Guadalupe, al exigírsele a la mujer la pureza virginal.

Es por ello, que a la mujer "decente" al estar siempre bajo la protección de un padre, esposo o hijo; se aferra a la política de "mujer mantenida" apeándose estrictamente a los lineamientos de la moral burguesa, pues sólo así le será posible mantener su status social.

Asimismo, a este prototipo de mujer le caracteriza su esfuerzo por satisfacer las pseudo necesidades impuestas por la sociedad, como: vestir a la moda, actualizarse en los cánones de la belleza, asistir a eventos sociales específicos, el requerimiento de sofisticados aparatos domésticos; lo cual la sustrae de satisfacer necesidades reales.

Bajo este panorama la mujer conservadora al quedar circunscrita al ámbito del matrimonio-maternidad, de compradora compulsiva de productos de belleza y de enseres domésticos, es expulsada de la vida cultural y productiva del país; se convierte por un lado, en la principal defensora del poder patriarcal, pues con ello asegura su manutención económica, respetabilidad y prestigio social.

Por otra parte, es la principal enemiga de las mujeres no conservadoras, pues ve prejuiciosamente en ellas, las posibles

responsables de romper el "orden" y la "estabilidad" del núcleo familiar y de la sociedad, lo que implica un perjuicio para ella.

Estas actitudes de las mujeres "decentes" contra las de su mismo género, obedecen a que en nuestra sociedad mexicana sobresale la mujer que manifiesta desinterés por la maternidad, la cual es estereotipada como miembro de la segunda imagen de la femineidad: la Malinche, mujer que refleja la sexualidad más irracional, indiferente a la moral y a los valores culturales, es la prostituta avergonzada, humillada, traidora, seductora de hombres.

La Malinche es la mujer que al actuar con cierta libertad recibe como sanción la opinión pública, y es considerada mala influencia, es decir, el tener costumbres que van en contra de las establecidas es motivo de desprecio social.

No obstante, ser motivo de señalamiento social no es privilegio de las mujeres identificadas con los cánones de la Malinche, sino también lo sufren aquellas que persiguen su realización en búsqueda de la verdad, eligiendo la soledad al manifestar rechazo al matrimonio-maternidad; o bien, participando activamente en la vida económica y política del país, así como, en el libre ejercicio de su sexualidad.

La imagen de la prostituta, de la profesional o de la mujer intelectual se caracterizan por rechazar las doctrinas de "felicidad" tan aclamadas e impuestas por la sociedad burguesa y

poseer a cambio la libertad para ejercer su afectividad erótica.

Por su parte, las mujeres profesionales o intelectuales, si bien al trabajar fuera del hogar tienen la posibilidad de mantenerse en contacto con la vida cultural del país; a menudo también tienen problemas con las mujeres "decentes", pues a la vista de éstas las mujeres que trabajan son una amenaza para perpetuar la unión conyugal, en virtud de que los varones han dejado de tener exclusividad en los puestos de trabajo y adicionalmente a sus compañeros ahora tienen compañeras con las que pueden relacionarse, lo que puede trastocar la economía familiar.

Bajo estas circunstancias surge la pugna entre las mujeres valoradas socialmente como "decentes" e "indecentes", pues en el fondo, las primeras quisieran poseer la libertad que tienen las segundas pero sin perder de alguna manera todos los privilegios de ser la "señora de", y a su vez, la mujer "indecente", en un momento dado anhela los atributos de la "señora de" de los que ella adolece, pero sin perder su libertad.

Consideramos, finalmente que este enfrentamiento entre ambos estereotipos de mujer ha provocado un serio problema: el género femenino, al no identificarse como un grupo oprimido, no se solidariza para luchar conjuntamente en los ámbitos económico, político, cultural, moral por una igualdad de oportunidades sin exclusiones de géneros.

Conclusiones.

Rosario Castellanos parte del análisis de ciertas premisas que más adelante enunciaremos y la hacen concluir que la falta de *identidad femenina*, obedece al tipo de educación bajo la cual han sido instruidas las mujeres, lo que a su vez ha propiciado la imposibilidad de la coexistencia entre la creatividad intelectual y la creatividad emocional de ellas. Por tanto sus ideas centrales al respecto son:

1). La escasa participación de las mujeres en la cultura, responde a que al quedar fuera de la producción social y de la distribución de los bienes obtenidos del dominio sobre la naturaleza, han sido confinadas al hogar a través del matrimonio-maternidad, quedando reducidas por lo tanto, a la dependencia intelectual, económica y emocional del poder hegemónico masculino. Es por ello que las mujeres encuentran su trascendencia en la maternidad y los hombres, en cambio, en la cultura.

A pesar de que la cultura la creó el ser humano para su protección, utilidad y provecho, no todas las sociedades permiten a la especie humana desplegarse en su plenitud, ya que sus ideologías en vez de propiciar la creación intelectual que racionalmente conduzca a la mujer al conocimiento de la realidad,

oprimen y manipulan al individuo y, más específicamente a la mujer, en vistas a mantener a un determinado grupo en el poder, siendo éste el caso de nuestra sociedad y por consecuencia, de las mujeres mexicanas.

2). La educación informal, transmitida a través de la familia y la sociedad, produce la socialización del género desde las primeras etapas de vida del individuo, preparando específicamente a las mujeres para lo que será su futuro: lo obligado; el matrimonio-maternidad, lo prohibido; el libre ejercicio de su afectividad y lo permitido; la dependencia, la intuición, la fragilidad, la incapacidad para el trabajo.

3) La educación formal, la que se obtiene por medio de un sistema escolarizado, que siguiendo los lineamientos de la educación informal y fundamentada en mitos, tabúes y prejuicios, asegura el entorpecimiento de las capacidades intelectivas, físicas y afectivas de las mujeres, adaptándolas a lo que será su destino: ser un "ser para otro". Si la mujer no exige su "ser para sí", es por el tipo de educación bajo la cual ha sido instruida.

4) Bajo esta Cultura de jerarquía, de ordenamiento inequitativo, la educación en la mayoría de los casos no cumple con sus objetivos. Lo que ofrece la cultura y por ende la educación en nuestra sociedad son un catálogo de opciones con dos vertientes: a). las mujeres tradicionales; integrado por la mayoría de mujeres y b). la mujer intelectual.

a). Las mujeres tradicionales conformadas por:

1) La "niña desvalida" que desde que nace se le prepara para lo que será su futuro: una vida de dependencia, lejos de estimularle sus facultades físicas, emotivas e intelectuales se las atrofian restándole todo tipo de autonomía.

2) La "adolescente encerrada" es la continuación de la imagen anterior, se hará énfasis en la prohibición del libre ejercicio de su sexualidad, condenándola a la función del matrimonio-maternidad.

3) La "solterona vencida" tendrá que guardar su virginidad y su soledad hasta la muerte y conformarse con ver de lejos la "felicidad" de las que sí lograron ser la "señora de".

4) La "casada defraudada" que en la mayoría de los casos, con el paso del tiempo, queda reducida a ser un apéndice del marido y que ante la posible pérdida de éste se convierte en la peor enemiga de la mujer. Así la casada defraudada en realidad comparte la misma suerte que la soltera vencida: frente a la soledad sin compañía está la soledad acompañada.

5) La "prostituta o amante mancillada" es la mujer que más humillaciones recibe por parte de la sociedad, pues ejerce libremente su sexualidad sin miras a la procreación. Su suerte irá de la mano con la casada defraudada pues mientras una se vende por

"amor" la otra lo hace por dinero.

Todas estas imágenes son representativas de un porcentaje muy elevado de mujeres que tienen en común la característica de la ausencia del "ser para sí" y la presencia del "ser para otro".

Haberle negado a la mujer la posibilidad de recibir una educación que le permitiera tener conciencia y conocimiento de la realidad, de su realidad y de la realidad de los demás y por ende no propiciarle una actividad creadora y libre que le permitiera emanciparse económicamente, ha cristalizado en la "mujer parásito", ya que al confinarla exclusivamente al hogar le evita tomar decisiones importantes, se despreocupa de la responsabilidad de su manutención, pues convertirse en la "señora de" le otorga respeto social y la respalda con su crédito.

Pero todas las cosas caen por su propio peso, el caso de la educación tradicional que imparte el Estado patriarcal a las mujeres, contiene en sí mismo su antítesis, pues en un segundo momento permitió a las mujeres otra posibilidad, la de ser intelectual.

b). La mujer intelectual comparte con las mujeres tradicionales el haber sido formadas bajo los mismos parámetros de la educación informal y formal, sin embargo, fue capaz de llegar a los niveles más altos de escolaridad y fomentar su espíritu crítico, lo que le ha permitido sustraerse, inventarse, elegirse y

realizarse. Es la que ha sido capaz de tomar conciencia de que el matrimonio-maternidad no es la única vía posible de su realización. La mujer que logra rescatar su identidad se enfrenta a la soledad afectiva, a la incomunicación, al aislamiento, en suma, a la imposibilidad de la coexistencia entre la creación cultural y la creación afectiva-erótica.

A su vez, la situación de opresión que vive la mujer tradicional y la soledad a la que queda reducida la mujer intelectual, son fomentadas, mantenidas y perpetuadas por los parámetros culturales presentes en la sociedad.

Cultura, educación y parámetros culturales son concomitantes: emergen y se mantienen por una ideología así como ésta sobrevive gracias a la existencia y control de aquellos.

5).El parámetro económico-política se ha fundamentado en una falsa interpretación de la biología de los sexos; la naturaleza les ha dado diferencias y la organización política patriarcal las ha interpretado e institucionalizado como desigualdades. Bajo esta sentencia, la educación que reciben las mujeres las ha dejado imposibilitadas intelectualmente al crearles una falsa conciencia de la realidad. Es por ello que la mujer se convierte en una mala inversión para el Estado, inclinándose a una vida restringida al trabajo doméstico y cuidado infantil en la medida en que su principal objetivo es el matrimonio, aun y cuando vaya de por medio la nulificación de todas sus potencialidades.

6). El parámetro moral-religioso impuesto, por el grupo hegemónico, ha controlado y sancionado la sexualidad femenina, expresado por una doble moral que confina a las mujeres ha desempeñar los papeles tradicionales de reproductora, trabajadora doméstica, responsable del cuidado de los niños y como objeto sexual.

Los elementos que originan la moral vigente en relación a la condición femenina se fundamentan en la biología de las mujeres, en la hegemonía masculina y en la educación formal e informal que se imparte a las mujeres.

Así el marco de referencia para la prescriptividad moral es la función reproductora del ser humano, pues lo que moralmente es aceptado como una conducta "buena" depende de la interpretación que se infiere de las funciones biológicas que son las que constituyen el fundamento de la consideración de lo "natural" para las mujeres y los hombres.

Estos tres factores sobre la doble moral han ocasionado una serie de normas que tienen el carácter de "naturales" de acuerdo con la consideración asimétrica del placer orgásmico y, de tal asimetría, se sigue la doble prescriptividad moral para la mujer: la inhibición del libre ejercicio de su cuerpo así como también, el control de la autonomía sobre su intelecto. Esto obliga a la mujer a la obediencia indiscriminada de normas morales que, se supone, le confieren respetabilidad social.

La función de la moralidad vigente es conservar el poder hegemónico masculino en el ámbito cultural y en la dirección política del país. Esto a su vez, es reafirmado por la educación informal y formal. Por esa razón la moral burguesa es necesaria para la preservación de las virtudes que socialmente se le exigen a la mujer: dulzura, comprensión, paciencia, humildad, sencillez y sacrificio.

El matrimonio, condiciona a la mujer al mando del hombre y le garantiza su metamorfosis: antes no sabía y ahora sabe, no sentía y siente, no era y es; la mujer se vuelve "hada del hogar" ofreciendo su virginidad, maternidad, abnegación, fidelidad, sumisión, gratitud y docilidad. Es así como la moral religiosa ordena a las mujeres humildad y contención. A cambio de una vida saturada de abyecciones, tendrá tranquilidad espiritual, recibirá el aplauso social, y llegada la hora de partir se elevará al reino de los cielos.

El fundamento de la doble moralidad obedece a la forma como está estructurada la sociedad y no a cuestiones naturales. Esto es, son las causas económicas-políticas las que determinan la organización social de cada época histórica.

7). Finalmente el parámetro cultural familiar-social en pro de la monogamia y en aras de la civilización dirigida por el poder hegemónico masculino, es la instancia óptima para perpetuar el poder patriarcal, propio del Estado tradicional mexicano, al

someter y exigir a cada uno de los miembros de la familia el cumplimiento irrestricto de lo que puede y no puede hacer, así como también de lo que debe ser.

Familia y sociedad trabajan conjuntamente para deformar y desestructurar la personalidad del ser humano y, más enfáticamente a la mujer al restringirla a una "educación" y exigir un comportamiento social específico, que se fundamenta en el culto a las más afamadas virtudes: la obediencia, la virginidad, la ternura, el no cuestionamiento de las normas morales y sociales; todo encaminado a la formación de la "hija modelo", sinónimo de "mujer decente".

Es por ello que la educación familiar mexicana al tener como objetivo primordial cuidar el "honor" de las hijas no propicia el encuentro de su identidad y a cambio fomenta su inconciencia. Esto a su vez, es reforzado por la sociedad que al tener por función velar el cumplimiento moral de la mujer, muestra como en realidad la sociedad no estimula las potencialidades de las mujeres, sino más bien, las utiliza para satisfacer las necesidades de producción y reproducción de la sociedad misma.

Es así, como la mujer, al quedar fuera de su alcance la posibilidad de una verdadera educación, no ha podido tomar conciencia de que su lucha no debe ser entre ellas mismas, esto es, entre las amas de casa y las mujeres no conservadoras, sino contra la ideología patriarcal, que a través de todas las instancias

ideosocializadoras al servicio del Estado tradicional mexicano, las ha confinado a vivir sólo en función de otros, es decir, su existencia solo adquiere sentido en función de la existencia de los demás.

La sociedad al dividir a las mujeres en "conservadoras" y "no conservadoras", ha ocasionado un problema muy serio, enfrentar a las mujeres entre sí, ya que el primer tipo de mujer se ha convertido en defensora de la ideología patriarcal, lo que coadyuva al detrimento de la condición femenina.

Rosario Castellanos concluye, a partir de las premisas mencionadas, la necesidad de una educación que verdaderamente fomente en la mujer el espíritu crítico para que pueda desarrollar todas sus potencialidades y se valga por sí misma y pueda responsabilizarse de su vida, asumir su libre albedrío, afrontar el resultado de sus acciones, hacer suyo el sentimiento de dignidad y de autonomía, en suma, para que pueda encontrar su ser auténtico y llegar a ser lo que se es, un ser con existencia propia; es decir, otro modo de ser humano y libre.

Es por ello, afirma la autora, que se requiere de la creación de una cultura que sirva de vínculo a través del cual pueda lograrse el verdadero significado y justificación de la existencia, no sólo para las mujeres sino también para los hombres.

Una vez concluida en esta investigación la exposición de las

ideas de teoría educativa desarrolladas por Castellanos, considero pertinente comentar algunas reflexiones de tipo personal al respecto. Por cierto, me parece insoslayable destacar que la abundante obra literaria de Rosario Castellanos seguirá motivando en quien la lea profundas reflexiones en torno a la situación femenina, esto debido en gran medida, a las dotes que la autora empleó para señalar con claridad los puntos críticos de las relaciones de la mujer dentro de la sociedad mexicana.

Primeramente, en la vasta obra de Rosario Castellanos, se puede identificar una Filosofía Educativa, ya que aunque la autora haya escrito sólo dos obras propiamente filosóficas; Sobre Cultura Femenina y Mujer que Sabe Latín, aborda en ellas magistralmente un problema filosófico: la *identidad femenina*.

Asimismo la autora denunció la situación de opresión que vive la mujer mexicana. También afirma en esa época que la única vía posible de rescatar la personalidad del ser humano libre, es a través de la adquisición y la creación cultural.

El trabajo arduo de investigar, de instrumentar, de aplicar y analizar los resultados de la aplicación de una teoría educativa capaz de conducir al género humano y, más específicamente a las mujeres, a encontrar el verdadero sentido de la existencia -en una palabra, ese otro modo de ser humano y libre- está por hacerse. Rosario Castellanos señaló el camino, tocará a otras confirmar o refutar sus ideas. Empero, no puede dejar de reconocerse el valor

que requiere cuestionar duramente al sistema educativo y a la sociedad en que se vive y, en esto, tenemos la mejor lección de Rosario Castellanos.

El segundo aspecto consiste en hacer hincapié en que si bien es cierto que en la actualidad las mujeres de clase media ya no viven el mismo nivel de opresión bajo la cual estuvieron sometidas las mujeres en décadas anteriores, sin embargo, pienso que no por ello se puede afirmar que hoy en día ya no exista opresión de ningún tipo.

Es un hecho que la educación que imparte el Estado tradicional bajo la cual se educa a las mujeres de clase media mexicana, así como también el catálogo de imágenes de la mujer que están vertidas en la mujer tradicional, fueron válidas en la época de Castellanos. Considero que en la actualidad, afortunadamente podría decirse que casi son obsoletas.

Ya que en el momento histórico al que pertenece la autora, la ausencia de identificación entre las mujeres de clase media mexicana, propiciada por la ideología patriarcal y fomentada por los parámetros culturales existentes en nuestra sociedad, hace patente que las condiciones históricas reales de opresión de las mujeres persistieron por el tipo de "educación" que recibieron, ya que a la gran mayoría de ellas el mantenerse ocupadas exclusivamente en las labores domésticas, no les permitió tomar conciencia de que las creencias morales bajo las cuales normaron su

vida personal y social no eran propias de su anatomía, sino que le fueron impuestas indiscriminadamente por un determinado grupo social que no las cumple ni las respeta, pero exige que ellas sí lo hagan.

Es lógico que con esta "educación", a las mujeres por lo general, no les fue posible tomar conciencia del deber que tenían de superar esas creencias morales así como, tampoco, el deber que tenían de hacer una lucha conjunta entre todas las mujeres para lograr su igualdad, que las condujera así, a superar su calidad de vida individual y comunitaria que por derecho les corresponde.

No es sorprendente que en nuestro país ante la situación real de la condición femenina que le tocó vivir a Castellanos y por ende a las mujeres de su tiempo, socialmente se tenía preferencia por las mujeres conservadoras o amas de casa y, en cambio, a las profesionales o intelectuales, generalmente se les criticara.

Considero al respecto, que en la actualidad la posición de las profesionales o intelectuales ya no es tan desfavorable, pues en las últimas décadas la desigualdad y opresión que vivían las mujeres, así como el rechazo a las mujeres no conservadoras, ha logrado cambios que inciden en una mayor y mejor educación. Se puede observar ahora la presencia de un gran número de mujeres en los niveles más altos de la escolaridad y no sólo eso, existe una gran demanda de parte de ellas para incursionar en profesiones que anteriormente sólo eran consideradas propias para los varones a

saber: toda la gama de la ingeniería, las especialidades médicas, el periodismo, la abogacía y otras más.

Existe también un gran porcentaje de profesionales o intelectuales que participan activa y responsablemente en las diversas ramas de la vida productiva, social, científica y cultural del país como son: el periodismo, la política, el magisterio, las áreas técnico-científicas y jurídicas, en la literatura y en las artes plásticas.

Hoy en día, en el ámbito familiar se respetan las decisiones tanto de la mujer como del hombre, obviamente esto está determinado por la independencia económica que han logrado las mujeres.

Socialmente un gran porcentaje de estas mujeres comprometidas con ellas mismas y con la sociedad han conquistado el respeto que merecen, de ahí que la sociedad las ha empezado a valorar positivamente al considerarlas como un ejemplo a seguir.

Es claro que esta situación favorable de la que actualmente comenzamos a gozar un alto porcentaje de mujeres de clase media no ha sido una concesión del sistema patriarcal, sino debida a la participación política real que han emprendido las mujeres, pero no de todas, sino de las mujeres intelectuales que gracias a una educación no tradicional han podido tener conciencia clara de la situación de desigualdad que vive la mujer con relación al hombre. De esta manera han emprendido una lucha política e ideológica

contra el sistema patriarcal con la finalidad de rescatar, por un lado, el mayor número de espacios posibles de participación para las mujeres y, por otro ayudar a las demás mujeres a que puedan ser realmente conscientes de su condición femenina, pues sólo en una lucha conjunta podrán lograr más metas en sus aspiraciones de igualdad.

Sin embargo, a mi juicio, a pesar de los grandes avances que han logrado un porcentaje de mujeres de clase media con respecto a la independencia económica, cultural y afectiva, pienso que aún existen muchos condicionamientos sociales que me impiden afirmar que la mujer de hoy ya no esté oprimida. El hecho de que las mujeres se preocupen porque tienen canas, por las arrugas en la cara, por su peso, por vestir a la moda es una forma de estar oprimidas o de seguir condicionadas socialmente a los estereotipos de belleza que persisten en nuestra sociedad. Se nos introyectó demasiado el valor de la juventud y la belleza y esto no ha dejado de persistir socialmente y por ende en la mujer. Y es curioso pero pienso que justamente la mujer de clase media es la que está más condicionada socialmente. No dudo que las mujeres realmente intelectuales hagan caso omiso de esas superficialidades, pero sólo ellas.

Lo anterior nos lleva a rescatar dos aportaciones de la teoría Educativa de Castellanos, que resultan, a mi parecer, las más importantes y que se relacionan con la necesidad de construir una educación bajo la cual pueda ser verdaderamente instruido el género humano: el espíritu crítico y ese otro modo de ser humano y libre.

Respecto al concepto de espíritu crítico, entiendo por éste, un cierto nivel de conciencia y de conocimiento crítico que implica un proceso evolutivo de transformación en el ser humano. En el sentido de que nos va a permitir tomar conciencia y conocimiento de las contradicciones que hay en la realidad, en nuestra realidad y en la realidad de los demás, al tomar conciencia de nuestra inconciencia. Esto a su vez nos enseñará a confrontar las contradicciones inherentes al sistema educativo como tal y a la educación que se imparte tanto en la familia como en el sistema escolarizado, no para estar en pugna siempre con ellas, sino para lograr una cierta transformación en la cultura y por ende en los modos o formas de vida. Es decir, mediar la posibilidad de tener otro nivel de conciencia y de conocimiento para asumir la vida de una manera distinta a la tradicional, pues hay otros valores en juego que pueden llevarnos a un desarrollo personal bajo el cual sea posible darle sentido a nuestra vida en la sociedad. Y no sólo eso, sino tomar conciencia del deber que tenemos de superarlas y de no reproducirlas.

Si se dan las condiciones de una educación con las características mencionadas, existirán más posibilidades de que el ser humano pueda conquistar ese otro modo de ser humano y libre y, por ello entiendo, que mujeres y hombres cifren su vida en un "ser para sí" que le permita a cada quien ser la o el arquitecto de su propio proyecto de vida que le de sentido a su existencia en la sociedad.

Considerando que el ámbito de la filosofía educativa es un

camino que se está construyendo, quisiera ahora exponer algunas consideraciones personales que si bien no pueden solucionar por completo el problema de la falta de *identidad femenina* así como, tampoco, conciliar la coexistencia de la creatividad intelectual y la creatividad emocional para las mujeres, sí pueden ayudar en algo para acercarnos a esos objetivos.

Para ello quisiera recordar, que cuando hablamos del concepto general de cultura, establecimos que ésta comprende dos aspectos importantes: el primero contiene todos los esfuerzos del ser humano para dominar a la naturaleza y satisfacer sus necesidades vitales, el segundo, lo conforman las organizaciones sociales indispensables para normar las relaciones de los seres humanos entre sí, y la distribución de los bienes obtenidos del dominio sobre la naturaleza.

Ahora bien, esta diferencia entre la necesidad de sobrevivir y la necesidad de mantener un tipo de sociedad es fundamental. Primeramente el ser humano al ser insuficiente ante los rigores de la naturaleza, tiene que esforzarse por sobrevivir. Pero la segunda necesidad, esto es, el modo como los hombres y las mujeres se producen y sostienen en un momento histórico-social, si bien no se puede evadir, sí es susceptible de transformarse.

De ahí, mi optimismo en el sentido de que si los seres humanos somos los únicos seres capaces de construir nuestras formas de gobierno y modo de producción, entonces también somos capaces de

cambiarlos y por tanto, las mujeres debemos en un primer momento, asumir un papel activo ante estos retos como es el de preocuparnos por desarrollar nuestra potencialidad para el trabajo. Para ello son necesarias algunas cosas:

1). La educación que recibe la mujer en México, así como su escasa participación en la Cultura, obedece a raíces económico-políticas. Como primera instancia, la solución idónea sería el logro de una re-estructuración económica del país y, por ende, la del sistema educativo. Sin embargo, debemos ir tras la búsqueda de cambios que estén a nuestro alcance, proporcionando soluciones mas o menos inmediatas y no utópicas.

2). La toma de conciencia y el ejercicio real del trabajo creativo de la mujer pues, a mi juicio, sólo a partir de una educación sin géneros es posible propiciar y difundir el espíritu crítico necesario para obtener un conocimiento fundamentado en la racionalidad y sistematicidad, capaz de dotarnos de una visión no dogmática del mundo, de nuestra realidad y de la realidad de los otros. De la misma manera también, ser capaces de entender que las creencias morales bajo las cuales hemos guiado nuestro comportamiento individual y social pueden y deben ser cambiados por otras, lo que además nos permita tomar conciencia del deber que tenemos de superarlas y de no reproducirlas. Dichos cambios sólo podrán ser fructíferos si la mujer adquiere conciencia del papel que el sistema educativo le ha impuesto a nuestra sociedad, visualizando así sus carencias y limitaciones.

De ahí que considere que la función del docente no consista en hacer de la alumna y el alumno un mero receptáculo de conocimientos, sino que debe poner en práctica la educación con las características mencionadas anteriormente.

3). Debe haber una educación sexual para la mujer que la libere de mitos, tabúes y prejuicios morales y sociales, como parte fundamental del sistema educativo.

4). Asimismo, es necesaria una orientación psicológica que ayude a la mujer a dismantelar la intimidación a la cultura que se le ha inculcado, así como toda la gama de actitudes y sentimientos que no puede entender en la medida en que no es consciente de ellos.

Pienso que los puntos anteriores en algo pueden ayudar a la mujer para que comience por amarse y respetarse ella misma y, por ende, empiece a reconocerse en lo que ella ha decidido hacer, para que piense y sienta por ella misma y se atreva a desconocer lo que se le impone. Sólo así, la mujer será capaz de asimilar que su vida no debe cifrarla exclusivamente en el amor erótico, sino que hay muchas cosas importantes por hacer, por ejemplo, desenvolverse responsable y activamente en la vida productiva del país, en las creaciones culturales, en la política, en la familia, en la comunidad, qué también le pueden proporcionar felicidad.

Por lo anterior debe quedar claro, que en este camino de

educación sin géneros, la lucha que debemos realizar conjuntamente las mujeres no es contra los hombres, sino que ambos debemos luchar contra el sistema patriarcal que impera en nuestra sociedad para rescatar no sólo la igualdad de las mujeres frente al poder hegemónico de los hombres, sino la igualdad de todo el género humano. No concibo cómo la mujer pueda alcanzar su igualdad y mucho menos tratar de conciliar la coexistencia de su vida cultural y su vida afectiva, mientras el hombre siga enajenado al sistema de poder patriarcal.

Sin embargo, no por ir tras la búsqueda de cambios que estén a nuestro alcance, debemos perder de vista la instrumentación de soluciones a largo plazo.

De ahí que, en lo personal comenzaré por lo siguiente:

1). Una educación infantil sin géneros.

Considero que la educación en los primeros años de vida de la niña y el niño es medular para tener éxito en las subsiguientes etapas escolares. Es en esta temprana edad cuando deben cimentarse otro tipo de valores morales, otras normas de conducta, otras doctrinas de felicidad que inspiren y despierten en las niñas y los niños su capacidad de amor, de libertad, de respeto, de felicidad, de creatividad, de responsabilidad, de conocimientos; para que sean capaces de amarse y respetarse ellos mismos y por ende a los demás

2). Una educación formal multidisciplinaria.

Que gradualmente prepare a la joven y al joven a entender a la realidad y en un momento dado los integre a la investigación científica. Una formación tecnológica que les propicie el dominio de ciertas habilidades y técnicas que les permitan sumarse a la vida productiva del país. Asimismo una formación humanística que permita a mujeres y hombres analizar su escala de valores así como su conducta moral y social bajo los cuales están cimentando la finalidad y el fundamento de su existencia.

3). Una educación sexual que permita a la joven y al joven conocer su cuerpo, su sexualidad y su ejercicio con responsabilidad.

4). Que la educación deje de ser elitista ,esto es, que todos tengan la misma oportunidad de acceso a la cultura; en cantidad y calidad.

Estas sencillas consideraciones personales tienen por objetivo, el encuentro de otro tipo de mujeres y hombres que al ser educados bajo los mismos valores de libertad, igualdad, justicia, respeto, dignidad y responsabilidad aprendan desde temprana edad a reconocerse como su igual. Propiciando con ello que las relaciones amorosas y eróticas dejen de poner a la mujer frente a la disyuntiva de creación cultural o creación de vida afectiva-erótica, y se convierta en creación de vida cultural más compañía

afectiva-erótica con plenitud. Además para que las relaciones con la familia, con los vecinos, con los pequeños grupos sociales, con la comunidad se cifren en el compañerismo y el respeto. En suma, ese otro modo de ser humano y libre tan anhelado por Rosario Castellanos.

Finalmente sólo nos resta por mencionar que en tanto estamos haciendo valoraciones de la situación de la mujer, el problema educativo se torna en ético: no podemos dejar de lado la importancia de la conducta moral en la formación humana, pues ésta es imprescindible para la comunidad. La dignidad de la persona y de la sociedad depende, en gran medida, de la realización de los valores morales, en tanto directrices para la conducta, son los que dan a la vida humana, tanto individual como social su sentido y finalidad; alcanzar un mayor grado de felicidad y libertad para todo el género humano.

En este contexto, Rosario Castellanos es muy importante para la mujer mexicana ya que denuncia la doble opresión de ésta: por ser indígena y por ser mujer. Se convierte en defensora del feminismo en México. Observamos que su interés por la mujer de nuestro país como un ser devaluado y oprimido surge de la gran discordancia entre la identidad social impuesta y las potencialidades y deseos de la mujer.

Sin embargo, el feminismo de Castellanos a mi juicio, parte de bases filosóficas, en virtud de que ese "otro modo de ser humano y

libre" nos lleva a reflexiones ontológicas y éticas que pretenden descubrir el sentido del ser de la existencia, que involucran al ser humano sin las exclusiones ni antagonismos que se llegan a apreciar en el feminismo norteamericano por ejemplo.

Pero, hay algo más, intentar detener el desarrollo de la calidad de vida humana, pretextando poca seriedad a aquellos enunciados que avizoran una mejor existencia para todos y todas, nos lleva a considerar lo interesante y aleccionador que resultaría que todos repasáramos por qué y quiénes impidieron e impiden la práctica creadora de la vida cultural más la práctica creadora de la vida afectiva-erótica con plenitud en las mujeres.

La naturaleza de esta investigación, hizo que se abordaran aspectos ontológicos, éticos y psicológicos que definitivamente analizarlos rebasaría los objetivos de la misma, por ello su tratamiento fue tangencial. Sin embargo analizar estos aspectos en el contexto del problema de la *identidad femenina* constituye en mí un reto para tareas futuras.

Anexo. Breve biografía de Rosario Castellanos.

La vida de Rosario Castellanos transcurre durante una etapa decisiva en la formación del México moderno. Así, la existencia de una sociedad capitalista es la que le permite a la autora presentar el problema de la mujer como individuo, como parte de la esencia humana, independientemente de su género.

Nace en la ciudad de México en 1925, vive su infancia y adolescencia en Comitán, Chiapas donde se familiariza con el modo de vida feudal, con los patrones de pensamiento y normas de conducta propios de esta sociedad. A su regreso a la ciudad de México a los dieciséis años, se ve envuelta en una sociedad capitalista, donde se exalta la igualdad y libertad de los seres humanos. Nace entonces su inquietud por la condición de la mujer impregnada por todas las influencias (prácticas "piadosas" a la que se someten a niñas y señoritas, asistencia frecuente a los templos, rezos de novenarios y confesiones) adquiridas durante su infancia. Surge también el desafío y la alternativa y ella escoge rebatir y poner en tela de juicio la concepción del mundo transmitida por sus padres.

A los veinticinco años recibe el grado de maestría en

Filosofía en la Universidad de México; se doctoró en la Universidad de Madrid y regresa al país para hacerse cargo del Instituto de Arte y Cultura Indigenista de Chiapas. Obtuvo una beca Rockefeller y comenzó a escribir poesía y ensayos mientras trabajaba en el Instituto Nacional Indigenista de México como escritora de libros de texto indígena. De esa experiencia y de su temprana vida en Chiapas, reunió el material para sus dos novelas: Balún Canán y Oficio de Tinieblas.

Fue nombrada jefa del Departamento de Información y Prensa en la UNAM, y profesora de la misma Institución. Tuvo publicaciones en libros, revistas y periódicos y comenzó a recibir reconocimientos internacionales. Sus obras han sido traducidas al inglés, alemán, francés, hebreo, polaco y slovaco. Escribió once libros de poesía, dos novelas, cuatro libros sobre ensayo, un drama teatral, varias críticas literarias y diversos artículos periodísticos. Manifiesta en sus escritos una auténtica maestría en el manejo del lenguaje irónico, sin menoscabo de la claridad y precisión.

Rosario Castellanos sólo escribió dos libros filosóficos: Sobre Cultura Femenina y Mujer que Sabe Latín. El resto de su trabajo es propiamente literario. Su interés fue más por la literatura que por la Filosofía. Sin embargo, al tratar el tema de la *identidad femenina* toca terrenos filosóficos; pues plantea: cómo una mujer por ser mujer y por ser mexicana, puede ser un ser humano y libre. Castellanos tuvo claro, lo que significaba ser mujer y más específicamente dentro de la cultura mexicana. A través de la literatura trató de encontrar una nueva identidad para la mujer

mexicana.

En Sobre Cultura Femenina (1950) escribió su disertación sobre el rol femenino en la cultura y constituye el primer ensayo en español para enfocar el problema femenino desde una perspectiva filosófica. La autora se plantea una serie de preguntas: ¿Históricamente cuáles han sido las contribuciones femeninas a la cultura?, ¿por qué son estas contribuciones tan escasas? y ¿hay algún tipo específico de contribución que las mujeres hayan hecho a la cultura?, en suma: ¿hay, de hecho, una cultura femenina?. En su afán por resolver estos cuestionamientos, la autora analiza las ideas relativas de varios filósofos como Schopenhauer, Weininger y Simmel entre otros.

Las respuestas a sus interrogantes son: que la cultura existente es masculina, y que la contribución femenina es escasa y con poco valor. La razón por la que es así, es porque las mujeres han sido confinadas al hogar, entonces, su influencia en la cultura ha sido básicamente a través de su interacción con los talentosos hombres. Concluye en que los hombres crearon la cultura como una forma de perpetuar su identidad y logros, mientras que las mujeres buscan la trascendencia a través de la maternidad.

En Mujer que Sabe Latín, escrito en 1973, corresponde a la segunda etapa de su desarrollo conceptual de la *identidad femenina*. Castellanos emprendió la tarea de mostrar a las mujeres mexicanas de clase media, su verdadera imagen de una manera analítica y

extremadamente realista por medio de los diferentes prototipos femeninos descritos en su trabajo. Estos prototipos femeninos corresponden a muchas y diferentes imágenes, sin embargo, todas ellas ejemplifican el mismo principio básico generalmente negativo y opuesto a los hombres.

Desde esta perspectiva, dice la autora que en nuestra cultura latinoamericana la mujer es la verdadera "mujer a la espera", esperando al hombre que pueda cambiar su identidad, únicamente a través del matrimonio. Pues sólo a través del mediador masculino la mujer conocerá la existencia de su cuerpo, sus funciones, sus obligaciones, deberes y derechos. Con estas pragmáticas y estereotipadas clasificaciones del prototipo de la mujer en la sociedad mexicana, las únicas soluciones que la autora ve son: correr, escapar del mal humor, vivir en un mundo de fantasía o morir. De ahí que, el sentido del libro se interprete como "Mujer que sabe latín no tiene marido ni buen fin".

En 1968 Castellanos se convierte en un heraldo del feminismo en México, denuncia la opresión de la mujer mexicana, y específicamente de la mujer indígena. Su interés substancial fue la falta de desarrollo de las potencialidades de las mujeres mexicanas lo cual causó su crisis de identidad. Fue su propio desarrollo como poetisa, así como su condición de una mujer oprimida, que la hicieron abandonar el tono subjetivo de sus tempranos escritos hacia el activismo político.

Su discurso en el Museo Nacional de Antropología e Historia el 5 de febrero de 1971 constituye una referencia histórica en la causa de la mujer mexicana, por primera vez, una oficial del gobierno se atrevió a denunciar la injusticia en contra de la mujer y declaró la inequidad que resulta de educar a uno y a la otra no, que uno pueda trabajar y la otra sólo cumpla con una labor que no amerita remuneración, que uno sea dueño de su cuerpo y disponga de él como quiera mientras que la otra reserve ese cuerpo no para sus propios fines, sino para que en él se cumplan procesos ajenos a su voluntad; Castellanos ese día, se convierte en la precursora intelectual de la liberación de las mexicanas. Ella piensa que la creación de la cultura es el vínculo a través del cual puede ser alcanzado el significado y la justificación de la existencia, no sólo para los hombres, sino, también, para las mujeres, es decir, "otro modo de ser humano y libre".

El "otro modo de ser humano y libre" que Rosario Castellanos escogió fue el sendero recorrido tres siglos antes por monja una mexicana famosa : la poetisa-filósofa Sor Juana Inés De la Cruz. Ambas utilizaron la literatura como un recurso para encontrar una nueva identidad para la mujer mexicana.

Rosario Castellanos hace poesía de protesta femenina, basta analizar esa composición de "Kinsey Report", en *Bella Dama Sin Piedad*, esa recopilación de semblanzas que son: *Mujer que Sabe Latín* y *Album de Familia*, para observar cómo sin duda existe un enfoque feminista. Es decir, la autora proclama que la mujer debe

tener el mismo derecho que el hombre para desarrollar y cultivar su capacidad intelectual en el campo donde crea conveniente, así como también incorporarse en la vida productiva de su comunidad. Se observa asimismo, un paralelismo con Simone De Beauvoir al tratar la problemática de la mujer. Castellanos concluye al igual que De Beauvoir que la historia ha sido hecha por y para el hombre, la mujer sólo ha podido ser lo que al hombre le convenga que sea y haga, un "ser para otro".

Fue nombrada embajadora de México en Israel, donde sirvió a su país hasta su muerte. Murió en Tel-Aviv a la edad de 49 años cuando se encontraba en una etapa de creatividad llena de esplendor.

En reconocimiento por su importante trabajo fueron establecidos tres tributos en su memoria: un parque, una librería, y un preciado reconocimiento a una destacada autora.

Bibliografía.

- * Abbagnano Nicola, *Diccionario de Filosofía*, F.C.E., México, 1974.
- * Bedolla Miranda Patricia, et. al., *Estudios de Género y Feminismo*, Fontamara UNAM, México, 1989.
- * Bonifaz Oscar, *Rosario Castellanos*, Presencia Latinoamericana, México, 1984.
- * Calderón Germain, *El Universo Poético de Rosario Castellanos*, UNAM, México, 1979.
- * Castellanos Rosario,

-*Bella Dama Sin Piedad*, Lecturas Mexicanas, México, 1984.

-*Sobre Cultura Femenina*, Tesis de Maestría, UNAM, México, 1950.

- Album de Familia, Serie del Volador, México, 1979.*
- Meditaciones en el Umbral, F.C.E., México, 1985.*
- Ciudad Real, Universidad Veracruzana, México, 1982.*
- Al Pie de la Letra, Universidad Veracruzana, México, 1959.*
- El Mar y sus Pescaditos, Impresora Azteca, México, 1975.*
- Juicios Sumarios I y II, Biblioteca Joven, México, 1984.*
- El Uso de la Palabra, Editores Mexicanos Unidos, México, 1987.*
- Oficio de Tinieblas, Novelistas Contemporáneos, México, 1987.*
- Poesía No Eres Tú, F.C.E., México, 1972.*
- Los Convidados de Agosto, Biblioteca ERA, México, 1989.*

-*La Palabra y el Hecho*, Editores Mexicanos Unidos,
México, 1987.

-*Mujer que Sabe Latín*, SEP, Diana, México, 1979.

-*El Eterno Femenino*, F.C.E., México, 1972.

-*Balún Canán*, F.C.E., México, 1961.

- * De Beauvoir Simone, *El Segundo Sexo*, Tomos I y II, Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, s/f.
- * De la Cruz Sor Juana Inés, *Obras Escogidas*, Espasa Calpe, España, 1976.
- * Franco Estela, *Rosario Castellanos, Semblanza Psicoanalítica*, Plaza & Janes, México, 1984.
- * Fiscal Rosa, *La Imagen de la Mujer en la Narrativa de Rosario Castellanos*, UNAM, México, 1980.
- * Hierro Graciela,

-*Etica y Feminismo*, UNAM, México, 1985.

-*Naturaleza y Fines de La Educación Superior*, UNAM, México, 1994.

-*Etica de La Libertad*, Ed. Torres Asociados, México, 1992.

-*De La Domesticación a La Educación de las Mexicanas*, Ed. Fuego Nuevo, México, 1989.

-*The Philosophy of Rosario Castellanos*.

* Hierro, et.al., *Tercer Coloquio Nacional de Filosofía*, UNAM, México, 1985.

* Hierro, et. al., *Diálogos sobre Filosofía y Género*, UNAM, México, 1995.

* Kolontai A.,

-*Autobiografía de una Mujer Emancipada*, Fontamara, México, 1988.

-*La Mujer Nueva y la Moral Sexual*, Ed. Claridad, México, 1978.

- * Marx C., Engels F., *Obras Escogidas*, Tomo III, Progreso, Rusia, 1978.

- * Nudelstejer B. Sergio, *Rosario Castellanos, el Verso, la Palabra y el Recuerdo*, Costa-Amic, México, 1984.

- * Reed Evelyn, *Sexo Contra Sexo. Clase Contra Clase*, Fontamara, México, 1984.

-*La Mujer Nueva y la Moral Sexual*, Ed. Claridad, México, 1978.

- * Marx C., Engels F., *Obras Escogidas*, Tomo III, Progreso, Rusia, 1978.

- * Nudelstejer B. Sergio, *Rosario Castellanos, el Verso, la Palabra y el Recuerdo*, Costa-Amic, México, 1984.

- * Reed Evelyn, *Sexo Contra Sexo. Clase Contra Clase*, Fontamara, México, 1984.